



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Presupuesto participativo e intervención de organizaciones juveniles de la
Municipalidad Provincial de Piura - 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Peña Peña, Juan Daniel (ORCID: 0000-0002-4551-5812)

ASESOR:

Dr. Arevalo Luna, Edmundo Eugenio (ORCID: 0000-0001-8948-7449)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

PIURA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres Gaspar y Leonarda que me enseñaron el valor de la vida y a luchar con dignidad, por que ellos desde el más allá estarán siempre a mi lado dándome la fuerza cada dia para que los sueños puedan transformarse en realidad.

Agradecimiento.

Mi agradecimiento eterno a mis destacados maestros de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, quienes con su conocimiento y enseñanzas contribuyeron con la culminación de la presente investigación, a mis compañeros por haberme permitido compartir sus experiencias y horas de dedicación al estudio de investigación.

Índice de contenidos

I INTRODUCCIÓN.....	vii
II. MARCO TEÓRICO.....	5
a) Revocatoria de autoridades.....	9
b) Consulta Previa.....	10
c) Rendición de cuentas.....	10
d) Presupuesto participativo.....	11
Dimensiones del presupuesto participativo.....	12
Dimensión. Planificación y participación.....	12
Dimensión: Políticas municipales.....	13
III. METODOLOGÍA.....	14
4.1 Tipo y diseño de investigación.....	14
4.2 Variables y operacionalización.....	14
4.3 Población, muestra y muestreo.....	15
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
4.5 Procedimientos.....	17
4.6 Método de análisis de datos.....	17
4.7 Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	29
VI. CONCLUSIONES.....	34
VII. RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS.....	36
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla N°1	20
Tabla N°2	21
Tabla N°3	22
Tabla N°4	23
Tabla N°5	23
Tabla N°6	24
Tabla N°7	24
Tabla N°8	25
Tabla N°9	26
Tabla N°10	26
Tabla N°11	27
Tabla N°12	27

Índice de gráficos y figuras.

Gráfico N°01	21
Gráfico N°02	22

Resumen

La presente investigación titulada: Presupuesto participativo e intervención de organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura-2021., tuvo como objetivo general determinar qué tipo de relación existe entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021. El tipo de investigación básico con un diseño de investigación no experimental, transeccional correlativo de enfoque cuantitativo. La población estuvo formada por 250 participantes, la muestra por 60 participantes jóvenes entre 18 a 29 años de edad y el muestreo fue de tipo no probabilístico. La técnica empleada para recolectar información fue la encuesta y los instrumentos de recolección de datos fueron el cuestionario, debidamente validados a través de juicios de expertos y determinado su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach.

Se llegó a las siguientes conclusiones: El nivel actual de la percepción de las organizaciones juveniles de la municipalidad provincial de Piura acerca del presupuesto participativo es bajo, con un nivel de intervención de las organizaciones juveniles deficiente, existe relación positiva moderada y significativa estadísticamente entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones juveniles de la municipalidad provincial de Piura, lo cual indica que a mayor intervención de las organizaciones juveniles se logrará desarrollar un mejor proceso del presupuesto participativo, $\rho = 0.446$; $p = 0.000^{**}$

Existe correlación positiva prácticamente nula y significativa estadísticamente entre las políticas de gobierno subnacionales y la rendición de cuentas y la intervención de las organizaciones juveniles de la municipalidad provincial de Piura, $\rho = 0.040$; $p = 0.040^{**}$, de esta manera la rendición de cuentas será mucho más efectiva y transparente cuanto mejor se realice las políticas de gobierno subnacionales del presupuesto participativo.

Palabras clave: Presupuesto participativo, organizaciones juveniles.

Abstract

The present investigation entitled: Participatory budget and intervention of youth organizations of the Provincial Municipality of Piura-2021., Had as a general objective to determine what type of relationship exists between the participatory budget and the intervention of youth organizations of the Provincial Municipality of Piura - 2021. The basic type of research with a non-experimental, correlative transectional research design with a quantitative approach. The population consisted of 250 participants, the sample of 60 young participants between 18 and 29 years of age, and the sampling was non-probabilistic. The technique used to collect information was the survey and the data collection instruments were the questionnaire, duly validated through expert judgments and its reliability determined through the Cronbach's alpha reliability statistic.

The following conclusions were reached: The current level of perception of the youth organizations of the provincial municipality of Piura about the participatory budget is low, with a deficient level of intervention of youth organizations, there is a moderate and statistically significant positive relationship between the participatory budget and the intervention of youth organizations of the provincial municipality of Piura, which indicates that the greater the intervention of youth organizations, a better participatory budget process will be developed, $\rho = 0.446$; $p = 0.000$ **

There is practically null and statistically significant positive correlation between subnational government policies and the accountability and intervention of youth organizations of the Piura provincial municipality, $\rho = 0.040$; $p = 0.040$ **, in this way accountability will be much more effective and transparent the better the subnational government policies of the participatory budget are carried out.

Keywords: Participatory budget, youth organizations.

I. INTRODUCCIÓN.

Al referirse a la Participación Ciudadana tendríamos que analizar sus orígenes a partir de la carta magna del año 1979. En su primer Título acerca de los deberes y derechos que posee la persona refrendada en el numeral 16 del artículo 2 toda persona tenía el derecho en la participación, ya sea de manera colectiva o individual en aspectos de la vida, cultural, social u política del país.

Esta colaboración activa de la ciudadanía es conceptualizada como el despliegue de un grupo de actividades que permita ingresar a la población para prepararse, en mejorar las opiniones e implementación de aspectos estatales que les afectan o les competen (Espinoza, 2008). Para el caso de la población joven, se ha visto que quienes muestran interés hacia la solución de un problema de orden público suelen tener un involucramiento mayor en la generación de acciones concretas para su solución (Ojalá, 2012). Asimismo, la práctica de los jóvenes en organizaciones juvenil estaba reconocida mediante la política nacional de juventudes como un objetivo fundamental, a fin de garantizar su bienestar integral, así como su contribución al fortalecimiento de la democracia (SENAJU, 2019)

Respecto al presupuesto participativo Gasseuy (2016) lo considera como un proceso sistematizado de monitoreo y vigilancia de los bienes públicos donde la ciudadanía decide, teniendo como referencia la normativa de un marco colaborativo, el cual permitirá realizar inversiones y prioridades, acciones y obras para desarrollar por los organismos del estado.

Cabe destacar también que la Dirección de Investigación y Desarrollo de Juventudes, SENAJU, con la información recopilada del organismo nacional encargado de las elecciones (2019), sostiene que el número de candidatos entre las edades de 18 a 29 años que participaron políticamente en la región Piura, durante las elecciones regionales, provinciales y distritales para el periodo 2018-2022, el 65.43% fueron mujeres mientras que el 34.57% hombres, de este grupo etario el 69% postularon como candidatas regidoras y el 66% como candidatos a regidores.

La participación juvenil mediante sus organizaciones, no vienen siendo tan usados en nuestra región, notándose el desinterés de algunos poderes y organismos del estado en fortalecer para generar una eventual reforma política y judicial que beneficie a las organizaciones juveniles, aún visto desde otra perspectiva administrativa, públicamente la intervención juvenil se remite o limita a meras reuniones solo de presencia y no de fondo donde se puede aprobar a partir de una buena iniciativa un presupuesto participativo a favor del país, bajo este contexto se realiza siguiente interrogante: ¿Qué tipo de relación existe entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021? teniendo como objetivo principal: Determinar qué tipo de relación existe entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021, y como específicos: Identificar la percepción de los jóvenes respecto al presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Piura-2021, determinar el nivel de intervención de las organizaciones juveniles en el presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021, Establecer el tipo de relación que existe entre las dimensiones del presupuesto participativo con la intervención de las organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021.

Es necesario mencionar que tiene una importancia teórica ya que la intervención juvenil y su relación con el presupuesto participativo a desarrollar las organizaciones juveniles, permite emplear teorías muy conocidas con nuestro estudio naturalmente basadas en la legislación peruana en el aspecto juvenil, permitiendo conocer el grado de participación de este grupo etario en varios aspectos de participación, en beneficio de la sociedad norteña del Perú. Socialmente ayuda para establecer ciertas interrelaciones en las dos variables, partiendo de que un buen conocimiento acerca del comportamiento de estos factores solucionará problemas sociales inherentes a la comunidad y por supuesto impartir capacitación y propuestas a las organizaciones juveniles ante SENAJU.

Finalmente se planteó la siguiente hipótesis general: H_0 : No existe relación significativa entre el presupuesto participativo y la intervención de las

organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021, y la de investigación H₁: Existe relación significativa entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021 y como hipótesis específicas: H₂: Existe relación significativa entre la dimensión planificación y participación del presupuesto participativo y la revocatoria de autoridades de la intervención de las organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021, H₃: Existe relación significativa entre la dimensión planificación y participación del presupuesto participativo y consulta previa de la intervención de las organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021. H₄: Existe relación significativa entre la dimensión planificación y participación del presupuesto participativo y rendición de cuentas de la intervención de las organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021. H₅: Existe relación significativa entre la dimensión planificación y participación del presupuesto participativo y presupuesto participativo de la intervención de las organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021. H₆: Existe relación significativa entre la dimensión políticas de gobiernos subnacionales de las organizaciones juveniles con la revocatoria de autoridades del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021. H₇: Existe relación significativa entre la dimensión políticas de gobiernos subnacionales de las organizaciones juveniles con la consulta previa del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021. H₈: Existe relación significativa entre la dimensión políticas de gobiernos subnacionales de las organizaciones juveniles y rendición de cuentas del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021. H₉: Existe relación significativa entre la dimensión políticas de gobiernos subnacionales de las organizaciones juveniles y presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021.

II. MARCO TEÓRICO.

Internacionalmente contamos con el estudio de Zacari, (2017), en su estudio de investigación para conseguir la maestría acerca de los “Factores que limitan la participación vecinal en el distrito 8 de la ciudad de El Alto-Bolivia”, investigación de tipo cuantitativa, descriptiva explicativa y método deductivo con el principal objetivo de estudiar las variables que limitan la efectiva colaboración de la vecindad en la planificación y vigilancia social de las Juntas vecinales, aplicado a una muestra de 214 vecinos y vecinas y 49 representantes de juntas vecinales del distrito en estudio, bajo un muestreo aleatorio simple, llegándose a las siguientes conclusiones: Los vecinos y las vecinas de las zonas en estudio manifestaron la falta de participación puesto que los dirigentes ya no tienen credibilidad.

A esta investigación se suma el primer foro del pensamiento crítico, desarrollado en Buenos Aires - Argentina (2018), en el proyecto denominado: La capacitación vecinal al inicio educativo en la pluralidad, bajo el enfoque social en cuanto a igualdad y equidad, estudio realizado en dos universidades colombianas y dos mexicanas, con una muestra de dos universidades mexicanas, conformadas por jóvenes universitarios inmersos en la sociedad con el derecho a la participación democrática de un país, región o institución, cuyo objetivo principal fue de identificar las formas de participación ciudadana, política y pacífica desde el punto de vista físico y on line, utilizando encuestas a través de un cuestionario aplicado de manera virtual y físico, concluyéndose que la participación política en los jóvenes es limitada al ejercer sus derechos dentro del campus universitario, así mismo la participación ciudadana de esta etapa juvenil se efectúa más a través de redes sociales que en manifestaciones públicas, reunidos o espacios públicos.

Por otra parte González Lizárraga et al., (2020) Indicó en su artículo realizado en “Jóvenes Mexicanos, sobre participación ciudadana, democracia y redes sociales digitales”, presentado en la revista de educación mediática y TIC, donde intervino a una población de jóvenes de 04 universidades públicas y una muestra total de 1546 jóvenes de entre 17 a 29 años, los resultados llegan a la conclusión de que el alumnado concibe un sistema democrático colapsado e

inexistente; la cual segmenta al grupo de aquellos que opinan que es mejor este régimen antes de participar del autoritarismo, sin embargo hay quienes opinan que es mejor tener líderes con autoridad. Sin embargo, las actividades en la participación de actividades públicas son escasas dedicándose a otro tipo de entretenimientos como al deporte, cuidado de animales y sólo a la tenue reacción mediante la firma ante un documento como medida de protesta.

En el estudio planteado por Salas (2021), sobre “Incidencia de los jóvenes en el Programa Presupuesto Participativo Joven de la Política Pública de Juventud de Medellín-Colombia”, tesis de para el grado de maestría en políticas públicas, y para efectos del caso de estudio participó la organización juvenil del “Desarrollo Piccho con Futuro”, expertos en el tema y funcionarios públicos responsables del presupuesto participativo, se recolectaron datos mediante la técnica de revisión documental, información normativa de la política pública colombiana y datos poblacionales de los jóvenes de Medellín, con el objetivo de estudiar la frecuencia de la intervención cívica de los jóvenes en políticas económicas participativas. Con una metodología cualitativa de carácter fenomenológico, hermenéutico y corte transversal retrospectivo. Se concluyó, la existencia de un agotamiento por parte de la juventud y carecía de atención en la ejecución, culminación de la diferente programación que imparte el gobierno o las instituciones trayendo como consecuencia el desinterés y la falta de participación juvenil.

De manera complementaria en estudios nacionales, Moreno, (2016) en su investigación para conseguir el doctorado, “Aportación de la ciudadanía y políticas participativas presupuestalmente en las jurisdicciones de los gobiernos locales de la provincia Huánuco 2016” cuya finalidad principal fue estudiar el nexo que existe entre la actitud vecinal en cuanto a la participación del presupuesto comunal de la jurisdicción en estudio. Investigación básica, de tipo correlacional descriptivo, bajo la ruta cuantitativa, de corte transeccional, cuya población conformada por 50 colaboradores de la jurisdicción de los gobiernos locales constituidos, utilizándose un instrumento mediante la escala Likert, se concluyó: una relación baja entre las variables que tienen que ver con la actitud ciudadana de participar frente al presupuesto participativo, estudio

que permitió analizar y estudiar el comportamiento de las variables intervenidas en nuestra investigación.

De acuerdo a Paucar-Meléndez et.al, En su trabajo cuyo objetivo fue estudiar la relación existente entre el “PDLC y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Provincial de Tambopata”, artículo científico presentado en la revista CEPROSIMAD, donde el universo de interés fue representado por los colaboradores del gobierno provincial de Tambopata, con una muestra 67 trabajadores de la municipalidad, logrando los resultados siguientes: respecto a la participación del plan concertado el 59,70% manifiestan casi siempre, un 34,33% siempre y 5,9% casi nunca, de la variable participación ciudadana el 46.27% menciona casi siempre, un 38.81% a veces, el 11.94% siempre y 2.9% casi nunca, luego concluye que el PDLC está asociado hacia la intervención vecinal en la Municipalidad Provincial de Tambopata. ($p=0.04<0.05$) (2019, p.83)

Al respecto Inga, (2018) en su estudio de maestría, “Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital del Rímac”, cuyo objetivo estableció analizar la existencia en cuanto a la relación del cometido municipal y la intervención de la ciudadanía en el gobierno local. A través del método hipotético deductivo, con una investigación básico – descriptivo, de correlación de ruta cuantitativa; de diseño no experimental transeccional. Concluyéndose una asociación sustentada de manera positiva entre el participar de la población con la gestión municipal con un p valor menor a 0.05. De la misma manera existió una relación estadística significativa con un coeficiente de correlación de 0.788 en cuanto a la colaboración de la ciudadana respecto a la administración municipal y en la última se obtuvo el mismo comportamiento manejo municipal a través de su actuación. ($r_s = 0.817, p < 0.05$).

De la misma manera tenemos el Informe Nacional de Políticas de la Juventud 2018-2019 – SENAJU, expuesto por Aideé y Medina, (2019), manifiesta que la participación ciudadana atraviesa por una serie de dificultades, “desafección política”, carga de estereotipos, prejuicios sobre la inmersión de la juventud en espacios políticos; sin embargo la participación de las juventudes ha logrado participar en organizaciones tales como: partidos, agrupaciones políticas, entre

otros, hasta movilizaciones sociales, protestas, etc. ENAHO, revela que el 36,2% de los jóvenes no confía en el JNE, el 42,2% confía muy poco, y solo el 1,7% de confía bastante en esta institución. En cuanto a la ONPE, el 26,5% no confía, el 46,4% confía poco, y sólo el 2,7% manifestó confiar, respecto al Congreso de la República, no confían en un 62,7%, frente a un 28,6% que confían poco. apenas un 0,7% indica confiar bastante, De esta manera resulta significativamente baja, la confianza en tales instituciones o gobiernos subnacionales. En las elecciones del 2018, los jóvenes representaron el 38,2% de las listas a consejeros regionales, y el 37,2% de las listas a regidores municipales, a nivel nacional, aunque con un leve descenso en el proceso electoral 2018-2022, la participación femenina juvenil vuelve a ser mayoritaria, frente a los hombres jóvenes. Los jóvenes solo constituyen el 14,8% del total de autoridades electas a nivel nacional. Demostrando una gran brecha entre la cantidad de candidaturas y la cantidad de jóvenes que llegan a ser electos como representantes democráticos.

Para Evans Morales, (2020).en su investigación realizada en Lima metropolitana con la “actuación juvenil mediante espacios participativos, con miras al bicentenario” comentada en la publicación digital de sociología de la UNMS, indica que los jóvenes son dinámicos y se mueven a través de estrategias lógicas con criterios de emancipación e integración subordinada, los considera como actores estratégicos del desarrollo de los pueblos , buscando de esa manera estudiar las maneras de actuar organizativamente a través de clubes o comités en conjunto con las autoridades políticas; y de esta manera recapacitar respecto a estos espacios de concertación institucionalizados de las organizaciones juveniles. Así mismo se concluye que existen barreras institucionales para la relación con autoridades y que la participación es un recurso para generar cambios en el entorno.

En referencia al estudio propuesto por Morales, (2020), “Presupuesto Participativo en organizaciones juveniles-Lima”, con la finalidad de conseguir la maestría, para conocer la intervención vecinal en las organizaciones jóvenes y su relación con la decisión participativa política investigación bajo la perspectiva cuantitativa, con un bosquejo descriptivo-correlativo compuesta por

una cantidad de 55 jóvenes, todos ellos inscritos en organizaciones juveniles. Obteniendo los siguientes resultados: la intervención vecinal de las organizaciones juveniles está relacionadas de manera positiva con la participación en cuanto a formulación del presupuesto participativo. Obteniendo un coeficiente de correlación = 0,597 y un valor "p" = ,000 <.05, lo que hace una relación estadísticamente significativa respecto a los componentes de la investigación. De acuerdo a los resultados de los horizontes participativos de los comités de jóvenes, con los sistemas planificados y de participación en los presupuestos del gobierno metropolitano, se encontró también positiva correlación con $r=0.486$ y un valor "p" =,000 < .01, que indica una relación altamente significativa entre las formas participativas de los comités de jóvenes para con las decisiones metropolitanas con $r = .732$ y $p =,000 < .05$. (2020, pp. 91-93.). Importantes resultados donde intervienen la relación significativa entre las dos variables, que aportará mucho a nuestra investigación.

Participación ciudadana.

Respecto a esta variable importante que está referida a la participación ciudadana se ha tomado en cuenta varias acepciones, tal es así que Álvarez (2004) refiere que: Catalogada como una acción colectiva que se origina e involucra paralelamente tanto social como políticamente. (p. 50).

De esta manera y en función al considerando en el párrafo anterior se considera como un conjunto de actividades mediante la cual la vecindad se relaciona con la formulación, elaboración y ejecución de situaciones políticas-públicas, con el fin de garantizar la solución ante cualquier problemática que les interese o afecte.

Dimensiones de la participación ciudadana.

a) Revocatoria de autoridades.

Dimensión importante del ciudadano que brinda derechos de revocatoria a personajes políticas nombradas democráticamente definida como: Una manera de vigilancia y control dirigida a las autoridades que son elegidas por el voto popular y que permite el cambio cuando se ha perdido el respeto y lo pactado por la sociedad civil y trayendo como consecuencia el malestar de la población a sus autoridades generando altos índices de burocracia e ineficiencia en el

desempeño a actuar de sus cargos funcionales incluyendo dudas sobre su reputación de carácter ético-moral. El presidente constitucional de la República y los Congresistas de la República, están exentos de esta norma (JNE Op. Cit, pp.67). Bajo este mecanismo pueden revocarse autoridades nombradas democráticamente como: autoridades de gobiernos subnacionales.

b) Consulta Previa.

El desarrollo económico, social y cultural está íntimamente relacionada con la tomade decisiones por pate de quienes nos gobiernan y son los responsables y encargados de la ejecución de obras e inversión pública. Esto permite que toda propuesta previa sea útil para detectar anticipadamente cierta problemática y poder solucionar sin discriminar a grupos interesados y así solucionar ciertos conflictos que se dan institucionalmente, convirtiéndose en una dimensión necesaria e importante toda vez que se requiera del dialogo entra la población y sus gobernantes.

Un antecedente importante y que representa una evolución respecto a las comunidades indígenas y tribales en países de republicas independientes, que refrenda la Ley N°29785 que permiten reconocer todo el derecho a participar y a consultar previamente en la evaluación y ejecución de políticas que los involucren directamente.

c) Rendición de cuentas

Nos permite integrarse entre servidores públicos y ciudadanos con el logro de competencias sociales y económicas del país, a través del ejercicio del control social sobre la administración de los recursos públicos (Dane, 2011; Dafp, 2005).

Obligación como derecho y deber ciudadano a ser informado y solicitar explicaciones sobre las acciones y decisiones de la administración pública, sobre los funcionarios públicos para informar y responder todo lo relativo a su gestión. (Porrás, 2007).

d) Presupuesto participativo.

Un término que tiene mucha trascendencia en las políticas gubernamentales donde existen actividades democráticas y de intervención con la ciudadanía es el presupuesto participativo que se conceptúa como el fundamento de asistencia igualitario, eficiente, eficacia, concesión en condiciones igualitarias de manera transparente y justa de las haciendas públicas, que fortifican la institucionalidad entre la sociedad civil y las relaciones entre estado, fundamentándose en la activación estatal y procedimiento de cronograma de los presupuestos, que debe desarrollarse de forma armoniosa con las partes de los gobiernos subnacionales (Conterno et. al. Op.Cit. p.4).

Algunas de las acepciones involucradas en el presente estudio se definen a continuación.

Joven.

Etapa en la que se considera el origen de la madurez física, social y psicológica con una cierta ponderación de reconocimiento y valor en el ser humano como una forma de actuar, pensar con, valores, creencias y una genuina actuación de vida, es importante mencionar que el grupo etario en el presente estudio está comprendido entre 17 a 29 años de edad, que es considerado como joven de acuerdo al informe nacional de juventudes 2018-2019, (Minedu, 2019, INEI,2017)

Organizaciones Juveniles

Considerada por la secretaria nacional de juventudes, como una organización de grupos de jóvenes que se organizan para alcanzar un fin común desarrollando una actividad conjunta, estén o no inscritos en registro público (SENAJU-MINEDU)

Participación ciudadana de organizaciones juveniles.

Concepto importante entre las intervenciones de forma constituida por un grupo de jóvenes, las cuales tienen como fin común delimitar la dirección donde puede participarse a través de un proceso colaborativo, evaluando y diseñando los resultados en función de su participación.

Participación juvenil.

Concepto importante donde la Ley del Concejo nacional de Juventudes, CONAJU, Derecho importante a la participación juvenil, que se reconoce como condición fundamental en los procesos de desarrollo social, impulsando sus actores del quehacer nacional a través de su reconocimiento.

Participación Ciudadana y Marco Jurídico - Perú.

Constitución Política Del Perú

El Artículo 31° de nuestra constitución manifiesta que todos los pobladores poseen derechos a la participación pública a través de plebiscitos, revocatoria de funcionarios, iniciativa legislativa y solicitud de obediencia para explicar cuentas.

Acuerdo Nacional.

La consolidación de un sistema democrático, cooperación política y un régimen de derecho que garantice estabilidad, que promueva la competencia democrática, alternancia en el poder, elecciones libres y transparentes, Primera Política de Estado Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho.

Ley 26300 Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano.

Considerados como: a) Reforma Constitucional; b) formación de dispositivos municipales y regionales; c) formación de las leyes; d) Referéndum; y, e) Otros mecanismos de participación establecidos por la presente ley para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales. Derechos de control: a) Remoción de Autoridades; b) Revocatoria de Autoridades, c) Demanda de Rendición de Cuentas; y, d) Otros mecanismos de control establecidos por la presente ley para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales.

Dimensiones del presupuesto participativo.

Dimensión. Planificación y participación.

La importancia de la dimensión respecto la planificación y participación como componente del presupuesto participativo considera distintas definiciones entre ella la considerada por Díaz (2002) como mecanismos que se plasman en el proceso de las etapas de concertación y preparatorias, con el fin de realizar una sensibilización clara y directa respecto de la ciudadanía. (p. 56)

Dimensión: Políticas municipales

Permite la conducta que tiene todo ciudadano respecto a la forma de conducirse socialmente, vinculado también con el quehacer político, en esta dimensión están considerados los gobernantes nacionales, regionales y locales. Representantes de organizaciones políticas, los grupos de interés, los comunicadores, autoridades religiosas, etc. (Valles, 2007, pág. 17).

Entonces de acuerdo a la necesidad de nuestra investigación, se considera que todas las dimensiones que tienen que ver con el presupuesto participativo está estrechamente relacionado con la política municipal como resultados, porque su primordial objetivo permanece en las respuestas de atención, a consecuencia de una mezcla de estructura y proceso.

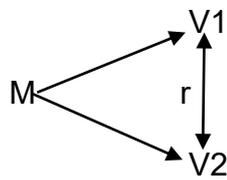
II. METODOLOGÍA

2.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Estudio investigativo básica, se conoce así al estudio que diserta o explica la solución de una situación problemática a través de diferentes métodos, técnicas y teorías inherentes al estudio en referencia. (Sánchez y Reyes, 2015, p. 25), en este caso el presupuesto participativo y la relación con la intervención de las organizaciones juveniles de la municipalidad provincial de Piura.

Diseño de investigación: Corresponde al no experimental, transeccional correlativo, puesto se estará comprendido en un solo determinado momento de tiempo, indagan la relación entre las variables sin manipular ninguna de ellas. (Hernández y Mendoza, 2018, p. 178).

En el siguiente esquema se indica el estudio:



Dónde:

M = Muestra

V1 = Control interno

V2 = Rendición de viáticos.

r = indicador de relación

2.2 Variables y operacionalización.

Variable X: Presupuesto participativo

Definición Conceptual

Considerado como un procedimiento de seguimiento, formulación y control de ejecución del patrimonio estatal por lo que la ciudadanía participa bajo un marco de un proceso colaborativo, dónde se realizan prioridades en cuanto a inversiones, ejecuciones de obra y actividades desarrolladas gubernamentales (Gasseuy, 2016, p. 89).

Definición Operacional Capacidad de los pobladores mediante sus organizaciones para participar en los procesos de presupuestos participativos, considerando las siguientes dimensiones: planificación y participación y políticas en la gestión de los gobiernos subnacionales, mediante la escala de Likert y los siguientes índices: Nunca (1), casi nunca (2), a veces (3) casi siempre (4); siempre (5) mediante un cuestionario. Para posteriormente ser medidos en niveles como: bajo, medio y alto, contando con escala ordinal con variable categórica.

Variable Y. Intervención de organizaciones juveniles.

Definición Conceptual

Agrupación juvenil organizada con la finalidad de alcanzar un determinado fin para desarrollar una actividad en conjunto, estén o no inscritos en un registro público (Renoj, Minedu, 2018, 9, 56)

Definición Operacional

Forma de involucrar a la población juvenil en la elaboración de estrategias del gobierno, mediante una variación que se ha medido a través de un instrumento, cuestionario mediante el cual se permitió recopilar toda la información mediante una encuesta con preguntas cerradas se definen mediante sus dimensiones: revocatoria de autoridades, consulta previa, rendición de cuentas y presupuestos participativos. Que se les cuantificó mediante la escala de Likert y los siguientes índices que van en puntuación del 1 al 5; desde en desacuerdo total hasta de acuerdo totalmente, mediante un instrumento. Al final serán medidos en escalas desarrollados como: deficiente, moderadamente eficiente y eficiente; asimismo escala ordinal con variable categóricas.

2.3 Población, muestra y muestreo.

Población. De acuerdo a Sánchez et al. (2018) Considerada como el conjunto de entes, personas u objetos que tiene características comunes de donde se obtendrán las unidades de análisis, susceptibles de medirse en una zona importante para ser analizados. Compuesta por 250 jóvenes entre hombres y mujeres comprendidos de 15 a 29 años, que residan en

el país y estén inscritos ante RENOJ, distribuidos en 21 organizaciones en la región Piura.

Muestra. Considerada por 60 jóvenes 51 hombres y 9 mujeres que pertenecen a la provincia de Piura y cuyas organizaciones juveniles se encuentran inscritas o no en el registro nacional de organizaciones juveniles (RENOJ).

Para el tamaño de muestra se utilizó la fórmula para datos cualitativos conociendo la población. (Hernández y Mendoza, 2018, p. 178).

$$n = \frac{NZ^2 pq}{(N-1)D^2 + Z^2 pq} = 60 \text{ jóvenes}$$

Donde N= población 250 jóvenes.

Z= 1.96 que corresponde al 95% del grado de confianza.

p= probabilidad de una percepción baja del presupuesto participativo= 0.50

q= probabilidad de una percepción alta del presupuesto participativo= 0.50

D = error de estimación se consideró el 2% para obtener la máxima muestra

Muestreo: Se utilizó el muestreo no aleatorio, debido a que la selección de la muestra se realizó a juicio o a criterio del investigador donde toda la juventud que cumpla con los requisitos para su inclusión será considerada en el estudio. Incluyéndose grupos humanos con series caracteres definidos en estudios de diferente índole. (Hernández et. al.,1998).

Unidad de análisis: Se consideró a cada joven que pertenece a la organización juvenil.

Se convino como criterio de inclusión a todos los jóvenes cuyas organizaciones juveniles se encuentran inscritas en RENOJ, que pertenezcan a la provincia de Piura, que voluntariamente participen en el presente estudio y además activen de los programas presupuestales municipalmente. y como criterio de exclusión aquellos jóvenes cuya organización juvenil no pertenecen a la provincia de Piura, no estén inscritas en el Registro Nacional de Organizaciones Juveniles (RENOJ), O

en su defecto no brinden colaboración en la realización de la investigación.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Instrumentos: Cuestionario para el factor de participación ciudadana que consta de 15 reactivos en escala ordinal y otro cuestionario para la variable El presupuesto participativo que consta de 16 reactivos, ambos presentados en concordancia con sus dimensiones.

Los resultados respecto a la confiabilidad serán aquellos que nos indique Alpha de Cronbach debiendo ser mayor al estándar óptimo de 0.8, que se espera alcanzar para de esta manera aceptar y confirmar que estos índices son los adecuados para medir lo que se ha propuesto en la presente investigación y poder obtener criterio tanto en los objetivos como en las hipótesis.

2.5 Procedimientos

En cuanto a la recopilación de la información se empleará un instrumento diseñado para aplicarlo virtualmente en drive mediante forms y socializado mediante dirección electrónica a todas las organizaciones juveniles, con el apoyo de los presidentes o presidentas, con posibilidad de llegar a todas las organizaciones y el tamaño de muestra correspondientemente considerado.

2.6 Método de análisis de datos

Descriptivos: Los datos serán clasificados y ordenados organizados en una base digital haciendo uso del SPSS v.26 en conjunto con Excel con la finalidad de mostrar posteriormente gráficos y tablas con los principales estadísticos de tendencia central y variabilidad, datos inferenciales para verificar o contrastar las hipótesis planteadas: Prueba Chi cuadrado, índice correlativo rho de Spearman.

2.7 Aspectos éticos.

Se realiza de acuerdo a la normativa estipulada en el código de ética de esta institución educativa universitaria.

Según la beneficencia, ayuda al investigador y a todas las personas

involucradas e interesadas en proponer una alternativa de solución en función a sus resultados.

No maleficencia, el autor no buscarán beneficio propio, ni manipulará permitiendo así la enajenación de la información

Autonomía, se considerará la propiedad intelectual y derechos de autoría, que servirán de apoyo en la investigación para esto se emitirá el recibo original de similitud.

Justicia, referido a que el responsable de la investigación presentará una información que emita confianza y si es posible de sometimiento a la justicia privada y/o pública.

III. RESULTADOS.

Para el presente estudio se aplicó la estadística descriptiva y la inferencial para las pruebas de hipótesis con un nivel de significancia de $\alpha=0.05$ de acuerdo a los objetivos planteados. En los procedimientos estadísticos inferenciales, se utilizó el estadístico Rho de Spearman puesto que las variables y sus respectivas dimensiones no se comportaron como una distribución normal, para analizar el grado de correlación que existe en las variables de estudio (Guillen, 2015) y sus deducciones correspondientes para la investigación científica de presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones juveniles en la municipalidad provincial de Piura. Se tomó en cuenta las correlaciones entre las variables, dimensiones en base a la hipótesis general y específicos. Considerando los valores de escala para medir los resultados.

Según Bisquerra (2009), indicó la escala siguiente de valores e interpretaciones de Rho de Spearman, además refiere que el coeficiente Rho de Spearman puede variar de -1.00 a + 1.00, dando el consiguiente esquema

Valores de escala

Valores Interpretación

De - 0,91 a - 1	Correlación negativa muy alta
De - 0,71 a - 0,90	Correlación negativa alta
De - 0,41 a - 0,70	Correlación negativa moderada
De - 0,21 a - 0,40	Correlación negativa baja
De - 0 a - 0,20	Correlación negativa prácticamente nula
De 0 a 0,20	Correlación positiva prácticamente nula
De 0,21 a 0,40	Correlación positiva baja
De 0,41 a 0,70	Correlación positiva moderada
De 0,71 a 0,90	Correlación positiva alta
De 0,91 a 1	Correlación positiva muy alta

Tabla1.

Características de los jóvenes de las organizaciones intervenidas, en el presupuesto participativo de la municipalidad provincial de Piura-2021

Variab les	Items	n = 60	%
Edad en años	18-24	38	63
	25-29	22	37
Sexo	Femenino	9	15
	Masculino	51	85
Organización Juvenil a la que pertenece	Actúa por el clima	5	8.3
	Asociación trabajando por sonrisas	6	10
	Asociación vida sana y sustentable	19	31.7
	CEIC Piura	2	3.3
	Despierta juventud Cataquense - DEJUCA	4	6.7
	Generación Estudiantil Ambientalista (GEA)	5	8.3
	Generación Estudiantil Merecedores del Éxito	1	1.7
	Jóvenes por Perú - JPP	8	13.3
	Minka Pirú	3	5
Solidaries Teens - Piura	7	11	
Tu organización está inscrita ante SENAJU	NO	27	45
	SI	33	55
Tipo de Organización Juvenil	Ambiental	13	21.7
	Cultural	3	5
	Deportiva	12	20
	Político	1	1.7
	Productiva	6	10
	Social	20	33.3
	Otro	5	8.3
Distrito a la que pertenece tu Organización	Castilla	14	23.3
	Catacaos	4	6.7
	Piura	42	70

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes de las Organizaciones juveniles-Piura2021

Observamos que de todos los jóvenes que intervinieron en el estudio tuvieron una edad promedio de 23.8 años con una desviación estándar de 1.856, el grupo de mayor frecuencia tuvo entre 18 a 24 años que

conforman el 63%, el grupo mayor de 25 hasta 29 años, un 27%, el 85% fueron masculinos y el 15% femeninos, la organización juvenil que más participó en el estudio fue Asociación vida sana y sustentable de la ciudad de Piura que fue el lugar que predominó con un 31.7% y 70% respectivamente, el 55% de los jóvenes manifestó que la organización a la que pertenecían estaba inscrita en SENAJU, un 45% refirió no estar inscrito. Las organizaciones de acuerdo a su tipo en su mayoría fueron ambiental y social con un 55% de representación.

Tabla 2.
Percepción de los jóvenes respecto al presupuesto participativo de la Municipalidad provincial de Piura-2021.

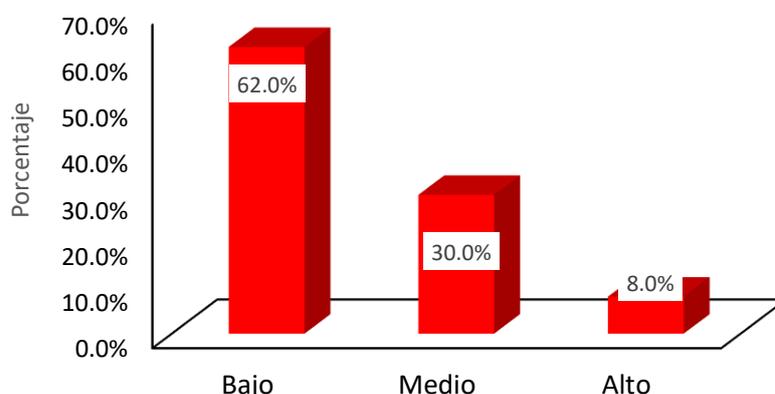
jóvenes de las organizaciones intervenidas		
	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	37	62
Medio	18	30
Alto	5	8
Total	60	100%

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes.

De acuerdo al objetivo 1, los jóvenes manifestaron que el presupuesto participativo de la Municipalidad provincial de Piura, es bajo con un 62%, en nivel medio 30% y un pequeño porcentaje 8% nivel alto, Tabla 1 y Gráfico 1

Gráfico1.

Nivel de percepción de los jóvenes respecto al presupuesto participativo de la Municipalidad provincial de Piura-2021



Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes.

Tabla 3.

Nivel de intervención de las organizaciones juveniles respecto al presupuesto participativo de la Municipalidad provincial de Piura 2021.

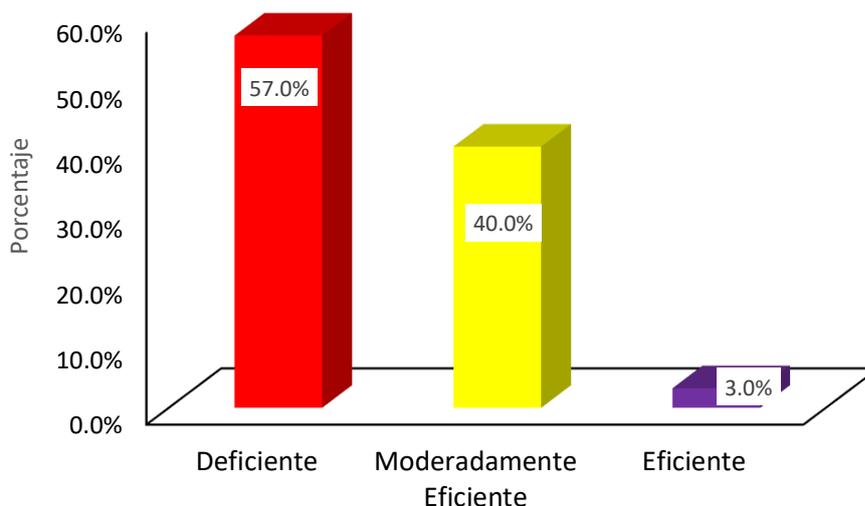
Opinión respecto a la intervención juvenil		
	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	34	57
Moderadamente eficiente	24	40
Eficiente	2	3
Total	60	100%

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes.

De acuerdo al objetivo 2, el 57% de los jóvenes opinan que la intervención es deficiente, moderadamente deficiente el 40% y un pequeño porcentaje 3% manifestaron que es eficiente. Tabla 3 y Gráfico 2.

Gráfico 2.

Nivel de intervención de las organizaciones juveniles respecto al presupuesto participativo de la Municipalidad provincial de Piura-2021.



Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes.

Tabla 4.

Correlación entre Revocatoria de autoridades y Planificación y Participación, de las Organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura-2021.

Revocatoria de autoridades	Planificación y Participación			Total	Correlación significancia
	BAJO	MEDIO	ALTO		
Deficiente	18 (56.3%)	12 (37.5%)	2 (6.25%)	32 (100.0%)	p= 0.539 rho=-0.081
Eficiente moderadamente	15 (60.9%)	7 (33.3%)	1 (17.4%)	23 (100.0%)	
Eficiente	3 (40.0%)	2 (38.9%)	0 (20.0%)	5 (100.0%)	
Total	36 (41.7%)	21 (30.0%)	3 (23.3%)	60 (100.0%)	

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes de las Organizaciones juveniles-Piura2021.

En la Tabla 4 Se que no existe relación entre la dimensión planificación y participación del presupuesto participativo y revocatoria de autoridades de la variable intervención de las organizaciones juveniles pues el valor “p” observado es mayor que 0.05, (p=0.539), con una correlación prácticamente nula (rho de Spearman=0.081), por lo tanto se acepta la hipótesis nula H₃, la dimensión planificación y participación no está relacionada con la dimensión revocatoria de autoridades de la variable intervención de las organizaciones juveniles en la municipalidad provincial de Piura.

Tabla 5.

Correlación entre Consulta previa y Planificación y Participación, de las Organizaciones Juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura-2021.

Consulta Previa	Planificación y Participación			Total	Significancia Correlación
	BAJO	MEDIO	ALTO		
Deficiente	19 (59.4%)	10 (31.3%)	3 (9.4%)	32 (100.0%)	p= 0.742 rho=-0.043
Eficiente moderadamente	16 (61.5%)	10 (38.5%)	0 (0.0%)	26 (100.0%)	
Eficiente	1 (50.0%)	1 (50.0%)	0 (0.0%)	2 (100.0%)	
Total	36 (60.0%)	21 (35.0%)	3 (5.0%)	60 (100.0%)	

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes de las Organizaciones juveniles-Piura2021.

En la Tabla 5 No existe relación entre la dimensión planificación y participación del presupuesto participativo y la dimensión consulta previa de la variable intervención de las organizaciones juveniles pues el valor “p” observado es mayor que 0.05 (p=0.742), con una correlación prácticamente nula (rho de Spearman=0.043), por lo tanto se acepta la hipótesis nula H₄, la cual afirma que la

dimensión planificación y participación no está relacionada con la dimensión consulta previa de la variable intervención de las organizaciones juveniles en la municipalidad provincial de Piura.

Tabla 6.

Correlación entre Rendición de cuentas y Planificación y participación, de las Organizaciones Juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura-2021.

Rendición de cuentas	Planificación y Participación			Total	Significancia / Correlación
	BAJO	MEDIO	ALTO		
Deficiente	19 (59.4%)	9 (31.3%)	3 (9.4%)	31 (100.0%)	p=0.909 rho=-0.026
Eficiente moderadamente	16 (61.5%)	10 (38.5%)	0 (0.0%)	24 (100.0%)	
Eficiente	3 (50.0%)	2 (50.0%)	0 (0.0%)	5 (100.0%)	
Total	36 (60.0%)	21 (35.0%)	3 (5.0%)	60 (100.0%)	

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes de las Organizaciones juveniles-Piura2021.

En la Tabla 6 No hay relación entre la dimensión planificación y participación del presupuesto participativo y la dimensión rendición de cuentas de la variable intervención de las organizaciones juveniles pues el valor “p” observado es mayor que 0.05 (p=0.909), con una correlación prácticamente nula (rho de Spearman=-0.026), por lo tanto se acepta la hipótesis nula H₅, la cual afirma que la dimensión planificación y participación no está relacionada con la dimensión rendición de cuentas de la variable intervención de las organizaciones juveniles en la municipalidad provincial de Piura.

Tabla 7.

Correlación entre Presupuesto participativo y Planificación y participación, de las Organizaciones Juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura-2021.

Presupuesto participativo	Planificación y Participación			Total	Significancia Correlación
	BAJO	MEDIO	ALTO		
Deficiente	16 (57.1%)	10 (35.7%)	2 (7.1%)	28 (100.0%)	p= 0.524 rho=-0.084
Eficiente moderadamente	12 (60.0%)	7 (35.0%)	1 (5.0%)	20 (100.0%)	
Eficiente	8 (66.7%)	4 (33.3%)	0 (0.0%)	12 (100.0%)	
Total	36 (60.0%)	21 (35.0%)	3 (5.0%)	60 (100.0%)	

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes de las Organizaciones juveniles-Piura2021.

En la Tabla 7 No existe relación entre la dimensión planificación y participación del presupuesto participativo y la dimensión presupuesto participativo de la variable intervención de las organizaciones juveniles pues el valor “p” observado es mayor que 0.05 ($p=0.524$), con una correlación prácticamente nula (ρ de Spearman=-0.084), por lo tanto la hipótesis nula H_6 se acepta, indicando que la dimensión planificación y participación no está relacionada con la dimensión presupuesto participativo de la variable intervención de las organizaciones juveniles en la municipalidad provincial de Piura.

Tabla N°8.

Correlación entre Revocatoria de autoridades y Políticas de gobiernos subnacionales, de las Organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura-2021.

Revocatoria de autoridades	Políticas de gobiernos subnacionales			Total	Significancia Correlación
	BAJO	MEDIO	ALTO		
Deficiente	20 (62.5%)	8 (25.0%)	4 (12.5%)	32 (100.0%)	p= 0.666 $\rho=-0.057$
Eficiente moderadamente	14 (60.9%)	8 (34.8%)	1 (4.3%)	23 (100.0%)	
Eficiente	2 (40.0%)	2 (40.0%)	1 (20.0%)	5 (100.0%)	
Total	36 (60.0%)	18 (30.0%)	6 (10.0%)	60 (100.0%)	

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes de las Organizaciones juveniles-Piura2021.

En la Tabla N°8 No existe relación entre la dimensión políticas de gobierno subnacionales del presupuesto participativo y la dimensión revocatoria de autoridades de la variable intervención de las organizaciones juveniles pues el valor “p” observado es mayor que 0.05 ($p=0.666$), con una correlación prácticamente nula (ρ de Spearman=-0.057), por lo tanto la hipótesis nula H_7 se acepta, por lo tanto la dimensión planificación y participación no está relacionada con la dimensión revocatoria de autoridades de la variable intervención de las organizaciones juveniles en la municipalidad provincial de Piura.

Tabla 9.

Correlación entre Consulta previa y Políticas de gobiernos subnacionales, de las Organizaciones Juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura-2021.

Consulta previa	Políticas de gobiernos subnacionales			Total	Significancia Correlación
	BAJO	MEDIO	ALTO		
Deficiente	20 (62.5%)	9 (28.1%)	3 (9.4%)	32 (100.0%)	p= 0.842 rho=0.026
Eficiente moderadamente	14 (53.8%)	9 (34.6%)	3 (11.5%)	26 (100.0%)	
Eficiente	2 (100.0%)	0 (0.0%)	0 (0.0%)	2 (100.0%)	
Total	36 (60.0%)	18 (30.0%)	6 (10.0%)	60 (100.0%)	

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes de las Organizaciones juveniles-Piura2021.

En la Tabla 9, No existe relación entre la dimensión políticas de gobierno subnacionales del presupuesto participativo y la dimensión consulta previa de la variable intervención de las organizaciones juveniles pues el valor “p” observado es mayor que 0.05 ($p=0.842$), con una correlación prácticamente nula (rho de Spearman=-0.026), por lo tanto la hipótesis nula H_0 se acepta, y por consiguiente la dimensión políticas de gobierno subnacionales no está relacionada con la dimensión consulta previa de la variable intervención de las organizaciones juveniles en la municipalidad provincial de Piura.

Tabla 10.

Correlación entre Rendición de cuentas y Políticas de gobiernos subnacionales, de las Organizaciones Juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura-2021.

Rendición de cuentas	Políticas de gobiernos subnacionales			Total	Significancia Correlación
	BAJO	MEDIO	ALTO		
Deficiente	23 (74.2%)	6 (19.4%)	2 (6.5%)	31 (100.0%)	p = 0.040** rho=0.266
Eficiente moderadamente	10 (41.7%)	11 (45.8%)	3 (12.5%)	24 (100.0%)	
Eficiente	3 (60.0%)	1 (20.0%)	1 (20.0%)	5 (100.0%)	
Total	36 (60.0%)	18 (30.0%)	6 (10.0%)	60 (100.0%)	

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes de las Organizaciones juveniles-Piura2021.

En la Tabla 10 Se observa que existe relación entre la dimensión políticas de gobierno subnacionales del presupuesto participativo y la dimensión rendición de cuentas de la variable intervención de las organizaciones juveniles pues el valor

“p” observado es menor que 0.05 ($p=0.040^{**}$), con una correlación baja (rho de Spearman=-0.266), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alternativa afirmándose que la dimensión políticas de gobierno subnacional está relacionada significativamente con la dimensión rendición de cuentas de la variable intervención de las organizaciones juveniles en la municipalidad provincial de Piura.

Tabla 11.

Correlación entre Presupuesto participativo y Políticas de gobiernos subnacionales, de las Organizaciones Juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura-2021.

<i>Presupuesto participativo</i>	Políticas de gobiernos subnacionales			Total	Significancia Correlación
	BAJO	MEDIO	ALTO		
Deficiente	20 (71.4%)	7 (25.0%)	1 (3.6%)	28 (100.0%)	
Eficiente moderadamente	10 (50.0%)	7 (35.0%)	3 (15.0%)	20 (100.0%)	p= 0.083 rho=0.226
Eficiente	6 (50.0%)	4 (33.3%)	2 (16.7%)	12 (100.0%)	
Total	36 (60.0%)	18 (30.0%)	6 (10.0%)	60 (100.0%)	

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes de las Organizaciones juveniles-Piura2021.

En la Tabla 11 No existe relación entre la dimensión políticas de gobierno subnacionales del presupuesto participativo y la dimensión presupuesto participativo de la variable intervención de las organizaciones juveniles pues el valor “p” observado es mayor que 0.05 ($p=0.083$), con una correlación negativa baja (rho de Spearman=-0.226), por lo tanto la hipótesis nula H_0 se acepta, la cual afirma que la dimensión políticas de gobierno subnacionales no está relacionada con el presupuesto dimensión de la variable intervención de las organizaciones juveniles en la municipalidad provincial de Piura.

Tabla 12.

Correlación entre Intervención de organizaciones juveniles y Presupuesto Participativo, de la Municipalidad Provincial de Piura-2021

Intervenciones de organizaciones juveniles	Presupuesto participativo			Total	Correlación significancia
	BAJO	MEDIO	ALTO		
Deficiente	14 (58.3%)	8 (33.3%)	2 (8.3%)	24 (100.0%)	
Eficiente moderadamente	9 (50.0%)	6 (33.3%)	3 (16.7%)	18 (100.0%)	Rho=0.446 p=0.000**
Eficiente	2 (11.1%)	7 (38.9%)	9 (50.0%)	18 (100.0%)	
Total	25 (41.7%)	21 (35.0%)	14 (23.3%)	60 (100.0%)	

Fuente: Instrumentos aplicados a los jóvenes de las Organizaciones juveniles-Piura2021.

En la Tabla 12 Se encuentra relación entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones juveniles pues $p \ll 0.05$ ($p=0.000^{**}$), con una correlación positiva moderada (ρ de Spearman=0.446), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula H_1 y se acepta la alternativa H_8 : afirmándose de que existe una relación estadística altamente significativa entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones juveniles en la municipalidad provincial de Piura.

IV. DISCUSIÓN.

Características principales de los jóvenes cuyas organizaciones que intervinieron en el presupuesto participativo.

En el presente estudio se ha tenido en cuenta de manera general algunas características principales de las organizaciones juveniles que participaron de la municipalidad provincial de Piura, donde 63% de jóvenes tuvieron una edad comprendida entre 18-24 años y el 37% mayores de 25 hasta 29 años de edad, resultado muy similar al estudio de Valderrama V. (2017) donde el 75% de los participante tuvieron una edad comprendida entre 18 a 29 años, así mismo se evidenció la presencia mayoritaria de jóvenes del sexo masculino frente a la juventud femenina, ver Tabla 1, en Desco (2021) se manifiesta conocer en profundidad las condiciones y características del presupuesto participativo de las ciudades, teniendo en cuenta sus plazos y cronogramas, manteniendo un enfoque de género, proponiendo a las bases espacios formativos en articulación con las entidades de la sociedad civil, y demandas de las mujeres en los diversos espacios de la gestión municipal, con el fin de fortalecer la implementación de la agenda política, contando con el presupuesto correspondiente para su ejecución, sin distinción de género. Un gran porcentaje de estas organizaciones juveniles proceden de la ciudad de Piura, luego de Castilla y por último de Catacaos, esto tal vez se deba a la distancia que existe entre la sede del gobierno provincial y el origen de los integrantes de las organizaciones, de esta manera el 75% de organizaciones pertenece al tipo ambiental, deportiva y social y solo un 1.7% al político, panorama coincidente con Arrunátegui C. y Durand S. (2019), quienes observaron poca participación de las organizaciones juveniles en Ferreñafe, como consecuencia a que no valorizan el aporte juvenil, evidenciandose en la baja tendencia de afiliación en organizaciones políticas.

Percepción de los jóvenes que participaron en la investigación respecto

al presupuesto participativo.

Con la finalidad de lograr el primer objetivo específico, donde se encontró que el 62% de los jóvenes refirió un presupuesto participativo en el nivel bajo, medio 30% y sólo un 8% nivel alto, véase Tabla 2, Gráfico 1, tal vez esto como una respuesta o actitud de los jóvenes frente a los principales problemas que mantienen en su ciudad, son en orden de prioridad: la educación, la economía local, la salud, el medioambiente, la corrupción, donde se refleja un perfil de jóvenes cuyas actividades de participación en los estamentos públicos de los gobiernos subnacionales son escasos, la escasa actividad en política por parte de la juventud, no permite que se incluya en la planificación y propuestas de las organizaciones, perspectivas, visión de desarrollo e iniciativas en favor de la comunidad, estudios internacionales como es el caso de Gonzáles, Lizárraga et. al (2020) que manifiesta que el joven percibe un sistema democrático colapsado, inexistente, vacío, generando todo tipo de oportunidades escasas en mesas de concertación y algunas convocatorias, Salas (2021), concluye que existe un agotamiento por parte de la juventud y falta de atención para la ejecución, culminación de las diferentes actividades que emanan de programas presupuestales de las comunas, trayendo como consecuencia el desinterés y la falta de participación juvenil.

Nivel de intervención de las organizaciones juveniles frente al presupuesto participativo. H₁₀

De acuerdo al planteamiento del segundo objetivo de la investigación, resultó un nivel de opinión deficiente acerca de la participación o intervención de los jóvenes en el presupuesto participativo, tal es así, que el 57% manifestó un grado deficiente y el 40% una forma moderada, resaltando sólo un escaso 3% del nivel eficiente, Tabla 3, Grafico 2.

Esto amerita según resultados de los participantes un descontento con la gestión de las autoridades políticas, manifestando su presencia y acción en las convocatorias presupuestales que se consideren para su ejecución y acceder a los beneficios del presupuesto participativo en favor del desarrollo de su comunidad en articulación directa con la educación, resaltando una mayor presencia o intervención juvenil en las convocatorias o mesas de participación

ciudadana. Estudio a nivel nacional como el de Moreno T. (2016) quién manifestó un 52% de deficiencia en los elementos de participación ciudadana; y el 40% un nivel eficiente moderadamente; el 8% un eficiente nivel, de esta manera Reaño S. (2021) manifestó que un desánimo, poca confianza y favoritismo parcial de la juventud para con la región Lambayeque y el gobierno local; como consecuencia de propuestas y proyectos poco sostenibles en el largo tiempo por no ser prioritarios por parte de autoridades, todo ello agudizado por la poca organización juvenil y creer que la participación no es un proceso democrático evidenciando la sola comunicación a través de una sola dirección.

Relación que existe entre las dimensiones del presupuesto participativo y las dimensiones de la intervención de las organizaciones juveniles.

Con la finalidad de responder el **objetivo principal** y **verificar la hipótesis general H_0** se ha logrado cumplir y establecer que existe una correlación positiva moderada $\rho=0.446$ y una alta significación estadística $p=0.000 <<0.001$, entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones juveniles de la municipalidad provincial de Piura, ver Tabla 12, lo cual indica que a mayor intervención de las organizaciones juveniles se logrará desarrollar un mejor proceso del presupuesto participativo, otro resultado que coincide con Principe B.(2020) en su investigación quien obtuvo un $r=0.517$ y $p=0.000 <0.01$, mediante el cual se afirma que existe una correlación baja moderada entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de los gobiernos distritales y provinciales del Perú, Valderrama V. (2017), manifiesta que la participación juvenil se ve limitada en el cumplimiento de funciones y actividades que se programan por las áreas y dependencias competentes, razón por la cual no existe una ampliación de espacios, ni promoción de talentos fuera de la comuna, para contribuir al desarrollo personal de los jóvenes. A nivel internacional Márquez F. (2018) en su tesis doctoral concluye que las organizaciones juveniles de Baja California, México, Alta California y Estados Unidos, bajo el modelo de las Naciones Unidas fomentan la participación ciudadana juvenil en sus participantes y la relación con desarrollo democrático.

Para la verificación de hipótesis según dimensiones tenemos:

Planificación y participación. H₂, H₃, H₄ y H₅

Respecto a lo encontrado, Tabla 4, se determinó un indicador correlativo mediante Spearman, $\rho = 0.539$ con $p = 0.081 > 0.05$, lo cual nos indicó correlación prácticamente nula, no existiendo significación estadística entre la dimensión planificación y participación del presupuesto participativo y revocatoria de autoridades, justificado tal vez por la indiferencia de los jóvenes frente a la dimensión de la participación ciudadana, al ser considerados como grupos sin atención y desfavorecidos frente a la escasa participación al derecho del proceso del mecanismo de revocatoria. Este resultado contrasta con Condori M. (2020) quien encontró una correlación de 0.486 y un $p = 0.00 < 0.05$, existiendo de esta manera una significancia estadística entre las instancias involucradas.

Así mismo nos referimos al resultado en la Tabla 5, con indicador correlativo, $\rho = 0.043$ con $p = 0.742 > 0.05$, lo cual nos indicó correlación prácticamente nula, entre la dimensión planificación y participación del presupuesto participativo y consulta previa, no existiendo diferencia significativa, considerando que las actividades realizadas en su comunidad por el gobierno provincial muchas veces no es tomada en cuenta para la participación permiten una actitud totalmente en desacuerdo frente a las autoridades competentes, toda vez que son casi nulas las oportunidades de en la consulta de aspectos legales y administrativos. Los resultados nos indican un inadecuado nivel de opinión por parte de los jóvenes, esto tal vez por el carente interés y poca información acerca de su entorno y problemática local, de manera que la juventud vive indiferente a los problemas de su comunidad y por ende no está en la capacidad de proponer estrategias o modos de solución ante una determinada situación problemática que se presente.

Es así que, bajo el mismo escenario y dimensión de la planificación y participación, en relación a las dimensiones de rendición de cuentas, Tabla 6 con $\rho = 0.026$, $p = 0.909$, y presupuesto participativo, Tabla N°7, donde se estimó un coeficiente de correlación $\rho = 0.524$ y un valor $p = 0.084$, se determinó una correlación casi nula no existiendo de igual forma diferencias significativas

entre las variables de estudio. Amerita este resultado una discusión frente a la reglamentación y normatividad peruana, donde manifiestan los jóvenes que la participación ciudadana nunca se articula con el aspecto comunal, social educativo, muy por el contrario, se ejecuta unidireccionalmente, muchas veces sin la presencia y en poca frecuencia de los representantes de las organizaciones juveniles.

Políticas de gobiernos subnacionales. H₆, H₇, H₈ y H₉

Esta importante dimensión del presupuesto participativo no resultó estar correlacionada ni con la dimensión revocatoria de autoridades, consulta previa y presupuesto participativo, resultando coeficientes prácticamente nulos sin ninguna significancia estadística ($p > 0.05$), como se puede verificar en las Tablas N°8, Tabla N°9 y Tabla N°11, sin embargo existe una correlación baja con $\rho = 0.266$ y $p = 0.040 < 0.05$, entre las dimensiones de las políticas de gobiernos subnacionales y la rendición de cuentas, Tabla 10, estableciéndose de ésta manera una relación estadística significativa. Para que este proceso sea trascendente y significativo para la población es necesario que se muestren indicadores de los logros y resultados conseguidos, así como la documentación respectiva y no solamente cuántos recursos se han gastado resultado similar se encontró en Príncipe B. (2020) con un indicador bajo correlativo ($r = 0.325$), con $p = 0.021 < 0.05$ y diferencia estadística entre la rendición de cuentas y participación ciudadana en los gobiernos distritales y provinciales del Perú. PCM (2017). La transparencia y la rendición de cuentas se encuentran, directa o indirectamente, inmersos en el proceso de gobernabilidad que representa el ejercicio del poder con el objetivo de dirigir y regular las actividades públicas en beneficio del interés público. Puesto que implica la creación de instituciones y procesos que conducen a los ciudadanos a elaborar e implementar políticas comunitarias de forma colectiva y democrática, la regulación legal de la rendición de cuentas tiene como marco normativo en la carta magna peruana, Ley de Bases de la Descentralización Congreso (2002), Ley Orgánica de Municipalidades (2003) y Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (2003) establecen la importancia y la obligación de los gobiernos subnacionales de rendir cuentas a la población.

V. CONCLUSIONES

El nivel actual de la percepción de las organizaciones juveniles de la municipalidad provincial de Piura acerca del presupuesto participativo es bajo.

El nivel de intervención de las organizaciones juveniles de la municipalidad provincial de Piura es deficiente, la municipalidad provincial no ofrece ciertas ventajas, espacios de inserción en cuanto a actividades programadas del proceso de presupuesto participativo, que contribuya al desarrollo personal de los jóvenes y organizaciones de base.

Se encontró una relación positiva moderada y significativa estadísticamente entre el presupuesto participativo y la intervención de las organizaciones juveniles de la municipalidad provincial de Piura, lo cual indica que a mayor intervención de las organizaciones juveniles se logrará desarrollar un mejor proceso del presupuesto participativo, $\rho = 0.446$; $p = 0.000^{**}$

Existe correlación positiva prácticamente nula y significativa estadísticamente entre las políticas de gobierno subnacionales y la rendición de cuentas y la intervención de las organizaciones juveniles de la municipalidad provincial de Piura, $\rho = 0.040$; $p = 0.040^{**}$, de esta manera la rendición de cuentas será mucho más efectiva y transparente cuanto mejor se realice las políticas de gobierno subnacionales del presupuesto participativo.

Se debe analizar todos los derechos de los jóvenes, para tomar o acordar una decisión, respetar los derechos teniendo en cuenta el deber del gobierno provincial frente a sus organizaciones de base, como garante de los derechos fundamentales; teniendo mayor énfasis en la juventud o personas de mayor atención.

Es importante mencionar que a pesar que no hubo diferencias significativas en el resto de las dimensiones tanto del presupuesto participativo como de la intervención juvenil, se estableció una correlación casi nula entre ellas, con un coeficiente ρ entre 0 – 0.22 y $p > 0.05$.

VI. RECOMENDACIONES

Con las recomendaciones que se proponen, se busca consolidar y hacer más eficaz la intervención de las organizaciones juveniles en la participación y formulación del presupuesto participativo en la municipalidad provincial de Piura.

Reforzar la convocatoria a espacios y modos de concertación juvenil, estableciendo alianzas estratégicas que beneficien a los jóvenes con el fin de obtener un mejor desempeño y nivel en la participación del proceso del presupuesto participativo.

Romper con el paradigma que sólo los adultos están en capacidad de ser líderes y ocupar cargos importantes y representativos en organizaciones gubernamentales, muy por el contrario, se debe realizar campañas de sensibilización para lograr la aceptación de proyectos y estrategias juveniles, que desarrolle cambios que precisen y generen oportunidades de manera equitativa con la participación activa y decidida sin condiciones de raza, sexo, procedencia o edad.

Fortalecer la participación de los jóvenes, el cual incluye ampliar el acceso de las oportunidades en el ejercicio de sus derechos como ciudadanos, esto con la finalidad de promover, mejorar y consolidar los niveles de participación de las organizaciones juveniles, porque existe escasa representación política en la actualidad de los jóvenes, considerando que representan un segmento importante para influir e incidir en la toma de decisiones en la institucionalidad pública de nuestro ámbito local.

Para el caso de los mecanismos de planificación y participación se recomienda que la municipalidad de Piura considere y prepare también nuevas estrategias que estén enfocados hacia la población juvenil, reconociéndolos como agentes participantes que contribuyen en el desarrollo de la localidad, iniciativas en la elaboración de proyectos en el presupuesto participativo, actividades programadas por la municipalidad deben coordinarse con los jóvenes para su ejecución y de esta manera fomentar el beneficio para la comunidad.

REFERENCIAS

- Aideé, F., & Medina, P. (2019). Informe Nacional de las juventudes en el Perú 2018-2019. *Senaju*. <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/Informe-Nacional-de-Juventud.pdf>
- Arrunátegui Muro Carmen Judith y Durand Silva, T. G. (2019). Programa de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para incrementar la participación de los jóvenes del distrito de Ferreñafe – Lambayeque, 2019. In *ucv* (Vol. 26, Issue 3). <https://doi.org/10.1007/s11273-020-09706-3><http://dx.doi.org/10.1016/j.jweia.2017.09.008><https://doi.org/10.1016/j.energy.2020.117919><https://doi.org/10.1016/j.coldregions.2020.103116><http://dx.doi.org/10.1016/j.jweia.2010.12.004><http://dx.doi.org/10.1016/j.jweia.2010.12.004>
- Congreso. (2002). Ley 27783 Ley de Bases de la Descentralización. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <file:///C:/Users/User/Downloads/fvm939e.pdf>
- Congreso de la Republica. (2003). Ley orgánica de municipalidades N° 27972. *Congreso de La Republica Del Perú*, 36. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/5CC9B1D67316CE38052575C5005EC97E/\\$FILE/ds005_90_pcm_reglamento_ley_de_bases_carrera_publica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/5CC9B1D67316CE38052575C5005EC97E/$FILE/ds005_90_pcm_reglamento_ley_de_bases_carrera_publica.pdf)
- David Alejandro Salas Mesa. (2021). *Incidencia de los jóvenes en el Programa Presupuesto Participativo Joven de la Política Pública de Juventud de Medellín, 2014. El caso de la Corporación para el Desarrollo Picacho con Futuro*.
- Desarrollo-desco, C. de estudios y P. del. (2021). *Agenda Política de las mujeres por la ciudad de Lima*.
- Evans Morales, F. (2020). Jóvenes, participación y espacios de poder en organizaciones de Lima Metropolitana. Aproximaciones rumbo al Bicentenario. *Revista de Sociología*, 31(31), 161–184. <https://doi.org/10.15381/rsoc.v0i31.19280>
- González Lizárraga, G., Ortiz Henderson, G., & López González, R. (2020).

- Jóvenes universitarios mexicanos: participación ciudadana, democracia y redes sociales digitales. *Edmetic* 9(2), 70-91 (2020), 3.
- Ignacio Paucar-Meléndez¹, Marleni Mendoza-Zuñiga¹, Isabel Carrión-Zuñiga¹, Silvia-María Revilla-Mendoza¹, Reyna Gutiérrez-Hualpa¹, S. M.-G. (2019). *PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO Y LA*. 08(1), 95.
- Márquez, F. (2018). *Participación ciudadana juvenil en Baja California, México y California, Estados Unidos: el caso de los modelos de Naciones Unidas*. 1–194. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20161262/>
- MORALES, C. Y. Y. (2020). “PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ORGANIZACIONES JUVENILES EN LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LIMA METROPOLITANA. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 2, Issue 1). <http://jurnal.globalhealthsciencegroup.com/index.php/JPPP/article/download/83/65%0Ahttp://www.embase.com/search/results?subaction=viewrecord&from=export&id=L603546864%5Cnhttp://dx.doi.org/10.1155/2015/420723%0Ahttp://link.springer.com/10.1007/978-3-319-76>
- Moreno Trejo, A. T. (2016). Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia Huanuco , 2016. *Universidad César Vallejo*.
- Pablo., I. M. (2019). Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital del Rímac, 2018. In *UCV LIMA*. UCV.
- Presidencia del Consejo de Ministros-PCM. (2017). Gobierno Abierto Participación ciudadana y rendición de cuentas Fascículo 3. *Secretaría de Gestión Pública*, 68. <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/F3-Participacion-Ciudadana-y-Rendicion-de-Cuentas.pdf>
- Principe, A. (2020). Participación ciudadana y presupuesto participativo para una gobernanza efectiva para los gobiernos locales en el Perú. *Social Science Journal*, 5(2), 111–130.
- República-Perú-, C. de la. (2003). Ley Orgánica de Gobiernos Regionales LEY N° 27867. *Precambrian Research*, 123(1), 1689–1699. <http://dx.doi.org/10.1016/j.tecto.2012.06.047%0Ahttp://www.geohaz.org/news/>

images/publications/gesi-report with
prologue.pdf%0Ahttp://ec.europa.eu/echo/civil_protection/civil/pdfdocs/earthq
uakes_en.pdf%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.gr.2011.06.005%0Ahttp://dx.doi.

VALDERRAMA ESCOBAR, V. A. (2019). *Participacion de ,os jóvenes en la gestión muicipal Trujillo-2016*. UNT.

Zacari, B. E. Q. (2017). *Factores que limitan la participacion vecinal- ciudad de el alto*. 1–130.

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS DE MEDICIÓN
Presupuesto Participativo (X)	Procedimiento de seguimiento, formulación y control de ejecución del patrimonio estatal por lo que la ciudadanía participa bajo un marco de un proceso colaborativo, dónde se realizan prioridades en cuanto a inversiones, ejecuciones de obra y actividades desarrolladas gubernamentales (Gasseuy, 2016, P.89)	Capacidad de los pobladores mediante sus organizaciones para participar en los procesos de presupuestos participativos, considerando las siguientes dimensiones: planificación y participación y políticas en la gestión de los gobiernos subnacionales, que posee las siguientes dimensiones: Planificación y participación y Políticas de gobiernos subnacionales.	Planificación y participación.	Planificación	Escala ordinal Nunca (1). casi nunca (2). a veces (3) casi siempre (4) siempre (5)
				Promoción	
				Políticas públicas	
			Políticas de gobiernos subnacionales	Normatividad	
Organización funcional					
Intervención de Organizaciones Juveniles (Y)	Agrupación juvenil organizada con la finalidad de alcanzar un determinado fin para desarrollar una actividad en conjunto, estén o no inscritos en un registro público (Renoj, Minedu, 2018, 9, 56)	Forma de involucrar a la población juvenil en la elaboración de estrategias del gobierno, mediante una variación que se ha medido a través de un instrumento, cuestionario mediante el cual se permitió recopilar toda la información mediante una encuesta con preguntas cerradas se definen mediante sus dimensiones: revocatoria de autoridades, consulta previa, rendición de cuentas y presupuestos participativos.	Revocatoria	Participación al derecho de remoción de autoridades.	Escala ordinal Totalmente en desacuerdo (1). En desacuerdo (2). Ni en desacuerdo ni acuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)
				Convocatoria de organizaciones juveniles para ratificar o remover autoridades	
			Consulta previa	Identificación de la problemática	
				Consulta de alternativas	
				Discriminación y selección de soluciones	
			Rendición de cuentas	Interpelación de autoridades	
				Demanda de rendición de cuentas	
			Presupuestos participativos	Comparación de cuentas	
				Convocatoria de Organizaciones juveniles.	
				Identificación de agentes participantes de la sociedad juvenil	
				Programación de presupuestos	

ANEXO 2

Variable: Presupuesto participativo.

A continuación, encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados con el presupuesto participativo. Cada una tiene cinco opciones para responder. Lea cuidadosamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa, la que mejor refleje su punto de vista al respecto.

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Dimensión: Planificación y participación						
1	Durante la elaboración del presupuesto participativo ya sea virtual o presencial, la municipalidad participa con su organización.					
2	Su organización participa con los adultos en los proyectos, como apoyo para obtener otras metas en el presupuesto participativo.					
3	La municipalidad en el presupuesto anual, considera los proyectos de su organización.					
4	. Su organización conoce los recursos con los que cuenta la municipalidad para el presupuesto participativo					
5	Su organización, se siente complacida con la municipalidad cuando conoce que participa en la formulación del presupuesto participativo.					
6	Su organización tiene iniciativas en la elaboración de proyectos con adultos como aliados en el presupuesto participativo					
7	La municipalidad publica a través del portal de transparencia la participación de su organización en el presupuesto participativo					
8	La participación ciudadana con su organización, hacen más eficaces los procesos del presupuesto participativo.					
9	Su organización participa en proyectos de adultos, pero sus decisiones tienen poca influencia en el presupuesto participativo					
10	Su organización participa en proyectos de adultos, como grupo desfavorecido para ser reconocidos y considerados en el presupuesto participativo					
Dimensión: Políticas de gobiernos subnacionales						
11	Su organización participa en capacitaciones referente a dispositivos legales de políticas locales, regionales o nacionales.					
12	En las mesas de trabajo dirigido a jóvenes, incluyen la participación real de las organizaciones juveniles.					
13	En las mesas de trabajo, desarrollan las necesidades de los jóvenes y las organizaciones juveniles.					
14	Su organización participa en los Consejos consultivos dirigido a jóvenes					
15	Los consejos consultivos permiten la participación real de las organizaciones juveniles.					
16	Los consejos consultivos dirigido a organizaciones juveniles desarrollan las necesidades de los jóvenes.					
TOTAL						

ANEXO 3

Variable: Intervención de organizaciones juveniles

A continuación, encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados con la Intervención de organizaciones juveniles. Cada una tiene cinco opciones para responder. Lea cuidadosamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa, la que mejor refleje su punto de vista al respecto.

I. GENERALIDADES.

Edad (en años) () Sexo: Masculino () Femenino ()

Organización Juvenil a la que pertenece:

.....

Cargo que desempeñas en tu organización:

Tu organización está inscrita ante SENAJU: Si () No ()

Tiempo de creación de tu organización: años..... meses.....

Tipo de organización juvenil: Social () Cultural () Ambiental ()

Deportiva () Productiva () Política () Otro ()

Distrito a la que pertenece tu Organización:

N°	Ítems	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Dimensión: Revocatoria de autoridades						
1	Cuando una autoridad infringe las leyes debe ser revocado.					
2	Es un derecho de la ciudadanía la remoción del cargo a cualquier mandatario electo democráticamente					
3	Su organización, puede promover la salida o ratificar el mandato de sus autoridades					
4	Los jóvenes tienen derecho a participar en la revocatoria de autoridades elegidas democráticamente.					
5	El descontento con la gestión de las autoridades políticas, genera la revocatoria del mandato.					
Dimensión: Consulta previa						
6	Es importante tener mayoría de edad y ser un buen ciudadano para intervenir en el presupuesto participativo					
7	El buen o mal comportamiento de sus autoridades le permite tomar acuerdos antes de revocarlas o ratificarlas.					
8	Las actividades ejecutadas en su comunidad son programadas en el presupuesto de su municipalidad.					
9	Las actividades a que se dedican las organizaciones de base son importantes para el desarrollo de la comunidad.					
10	La intervención juvenil es importante en la consulta de aspectos legales y administrativos de su comunidad					
Dimensión: Rendición de cuentas.						
11	Si las autoridades no son transparentes pueden someterse a juicio.					
12	Las leyes deben ser más drásticas ante el mal desempeño de un					

	funcionario público.					
13	Deben realizarse demandas a ejecuciones mal presupuestadas.					
14	Un mal uso de recursos estatales, debe generar una demanda.					
15	La municipalidad tiene como misión mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.					
Dimensión: Presupuesto participativo.						
16	Las convocatorias presupuestales que se consideran para su ejecución aseguran un desarrollo en su organización juvenil.					
17	Considera que es importante conocer los beneficios del presupuesto participativo dirigido a la población juvenil.					
18	La participación ciudadana debe articularse con la educación para fomentar sus beneficios.					
19	La conformación de jóvenes debe formar parte en los presupuestos de inversiones					
20	Considera que las participaciones presupuestales con la intervención juvenil deben realizarse con mayor frecuencia.					
TOTAL						

ANEXO 4

Validación del instrumento por juicio de expertos

Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez comunicarle que con la finalidad de desarrollar el trabajo de maestría en la línea de investigación: Gestión de Políticas Públicas titulado: **Presupuesto participativo e intervención de organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021**, Usted ha sido seleccionado como experto para evaluar el instrumento relacionado a **presupuesto participativo**. Así mismo comentarle que la calificación que se obtenga será muy relevante puesto que se podrá lograr la validez del instrumento y así los resultados puedan utilizarse eficientemente en beneficio de la población intervenida. Agradezco la colaboración brindada.

1. DATOS GENERALES DEL PROFESIONAL EXPERTO

1. Nombre: Dionicio Gonzales, Daniel Jhony
2. Grado académico: Dr. en Gestión y Docencia Universitaria
3. Área de especialidad: Investigación Científica
4. Experiencia profesional: 20 años
5. Institución donde labora: Universidad Cesar Vallejo
6. Experiencia en Investigación: 15 años

2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos

3. FICHA TÉCNICA

Nombre	: Cuestionario Presupuesto participativo
Autor	: Peña Peña, Juan Daniel
Año de edición	: 2021
Dimensiones	: 02.
Ámbito de aplicación	: Municipalidad Provincial de Piura
Administración	: Autoadministrable e Individual.
Duración	: 20 minutos (aproximadamente)
Objetivo	: Evaluar el Presupuesto Participativo.

Validez	: Será probado y validado con juicios de expertos
Confiabilidad	: Se probará la confiabilidad de medida del instrumento completo y de cada una de sus dimensiones mediante el coeficiente de consistencia interna de Cronbach, que se espera conseguir un indicador mayor a 0.70, para la aprobación del respectivo cuestionario.
Campo de Aplicación	: Organizaciones juveniles de la provincia de Piura.
Validez	: Instrumento aprobado por juicio de expertos
Confiabilidad	: Alfa de Cronbach ≥ 0.70 , resultado esperado
Aspectos a Evaluar	: El instrumento está constituido por 16 ítems distribuidos en 2 dimensiones:
Dimensión I	: Planificación y participación, ítems del 1 al 10.
Dimensión II	: Políticas de gobiernos subnacionales, ítems del 11-16.
Calificación	: Escala de tipo Likert
Baremos	: Alto (54 - 80)
	Medio (27 - 53)
	Bajo (1 - 26)

4. FUNDAMENTO TEORICO.

Variable.

Presupuesto participativo. Considerado como el procedimiento de seguimiento, formulación y control de ejecución del patrimonio estatal por lo que la ciudadanía participa bajo un marco de un proceso colaborativo, dónde se realizan prioridades en cuanto a inversiones, ejecuciones de obra y actividades desarrolladas gubernamentales (Gasseuy, 2016, P.89).

Dimensiones.

1. Planificación y participación.

La importancia de la dimensión respecto la planificación y participación como componente del presupuesto participativo considera distintas definiciones entre ella la considerada por Díaz (2002) como mecanismos que se plasman en el proceso de las etapas de concertación y preparatorias, con el fin de realizar una sensibilización clara y directa respecto de la ciudadanía. (p. 56)

2. Políticas municipales

Permite la conducta que tiene todo ciudadano respecto a la forma de conducirse socialmente, vinculado también con el quehacer político, en esta dimensión están considerados los gobernantes nacionales, regionales y locales. Representantes de organizaciones políticas, los grupos de interés, los comunicadores, autoridades religiosas, etc. (Valles, 2007, pág. 17).

5. INSTRUCCIONES PARA EL PROFESIONAL EXPERTO.

Se considera el presente instrumento de presupuesto participativo elaborado por Juan Daniel Peña Peña, leer y calificar en una escala del 1 al 4según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
Claridad. La semántica y sintáctica del ítem son coherentes (se comprende fácilmente el ítem)	1. No cumple con el criterio	El ítem no se entiende
	2. Nivel bajo	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Nivel moderado	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Nivel alto	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
Coherencia. El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo, no cumple el criterio.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. En desacuerdo, criterio bajo	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. De Acuerdo, criterio moderado	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo, criterio alto	El ítem tiene una relación muy buena con la dimensión que se está midiendo.
Relevancia. El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1.No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO.

Primera Dimensión: Planificación y participación.

Objetivo de la dimensión. Determinar el nivel de organización del gobierno local en el marco de las políticas públicas.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Planificación	Durante la elaboración del presupuesto participativo ya sea virtual o presencial, la municipalidad participa con su organización.	4	4	3	
	Su organización participa con los adultos en los proyectos, como apoyo para obtener otras metas en el presupuesto participativo.	4	4	3	
	La municipalidad en el presupuesto anual, considera los proyectos de su organización.	4	3	4	
	. Su organización conoce los recursos con los que cuenta la municipalidad para el presupuesto participativo	4	3	4	
Promoción	Su organización, se siente complacida con la municipalidad cuando conoce que participa en la formulación del presupuesto participativo.	4	3	3	
	Su organización tiene iniciativas en la elaboración de proyectos con adultos como aliados en el presupuesto participativo	4	3	4	
	La municipalidad publica a través del portal de transparencia la participación de su organización en el presupuesto participativo	3	4	4	
Políticas Públicas y Proyectos de inversión.	La participación ciudadana con su organización, hacen más eficaces los procesos del presupuesto participativo.	4	4	3	
	Su organización participa en proyectos de adultos, pero sus decisiones tienen poca influencia en el presupuesto participativo	4	3	4	
	Su organización participa en proyectos de adultos, como grupo desfavorecido para ser reconocidos y considerados en el presupuesto participativo	4	3	4	

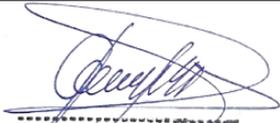
Segunda Dimensión: Políticas de gobiernos subnacionales.

Objetivo de la dimensión. Determinar el nivel de participación en políticas del gobierno provincial de Piura.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Normatividad	Su organización participa en capacitaciones referente a dispositivos legales de políticas locales, regionales o nacionales.	4	3	3	
	En las mesas de trabajo dirigido a jóvenes, incluyen la participación real de las organizaciones juveniles.	4	3	4	
	En las mesas de trabajo, desarrollan las necesidades de los jóvenes y las organizaciones juveniles.	4	3	4	
Organización funcional	Su organización participa en los Consejos consultivos dirigido a jóvenes	3	4	4	
	Los consejos consultivos permiten la participación real de las organizaciones juveniles.	4	3	4	
	Los consejos consultivos dirigido a organizaciones juveniles desarrollan las necesidades de los jóvenes.	3	4	4	

7. Opinión de aplicabilidad del experto

Procede su aplicación	X
Procede su aplicación previo levantamiento de observaciones que se adjuntan.	
No procede su aplicación	

Trujillo, 12/11/2021	18092632	 Dr. Daniel Jhonny Dionicio-Gonzales DOCENTE DE CC.SS.-DPCC CPPe. 1518092632	949042847
Lugar y fecha	DNI	Firma y sello del experto	Celular

Validación del instrumento por juicio de expertos

Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez comunicarle que con la finalidad de desarrollar el trabajo de maestría en la línea de investigación: Gestión de Políticas Públicas titulado: **Presupuesto participativo e intervención de organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021**, Usted ha sido seleccionado como experto para evaluar el instrumento relacionado a **presupuesto participativo**. Así mismo comentarle que la calificación que se obtenga será muy relevante puesto que se podrá lograr la validez del instrumento y así los resultados puedan utilizarse eficientemente en beneficio de la población intervenida. Agradezco la colaboración brindada.

1. DATOS GENERALES DEL PROFESIONAL EXPERTO

1. Nombre: Monja Ruiz, Pedro Emilio.
2. Grado académico: Magister en Gestión Educativa y Docencia Universitaria
3. Área de especialidad: Investigación Científica
4. Experiencia profesional: 18 años
5. Institución donde labora: Universidad Privada Antenor Orrego.
6. Experiencia en Investigación: 10 años

2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos

3. FICHA TÉCNICA

Nombre	: Cuestionario Presupuesto participativo
Autor	: Peña Peña, Juan Daniel
Año de edición	: 2021
Dimensiones	: 02.
Ámbito de aplicación	: Municipalidad Provincial de Piura
Administración	: Autoadministrable e Individual.
Duración	: 20 minutos (aproximadamente)
Objetivo	: Evaluar el Presupuesto Participativo.
Validez	: Será probado y validado con juicios de expertos

Confiabilidad	: Se probará la confiabilidad de medida del instrumento completo y de cada una de sus dimensiones mediante el coeficiente de consistencia interna de Cronbach, que se espera conseguir un indicador mayor a 0.70, para la aprobación del respectivo cuestionario.
Campo de Aplicación	: Organizaciones juveniles de la provincia de Piura.
Validez	: Instrumento aprobado por juicio de expertos
Confiabilidad	: Alfa de Cronbach ≥ 0.70 , resultado esperado
Aspectos a Evaluar	: El instrumento está constituido por 16 ítems distribuidos en 2 dimensiones:
Dimensión I	: Planificación y participación, ítems del 1 al 10.
Dimensión II	: Políticas de gobiernos subnacionales, ítems del 11-16.
Calificación	: Escala de tipo Likert
Baremos	: Alto (54 - 80) Medio (27 - 53) Bajo (1 - 26)

4. FUNDAMENTO TEORICO.

Variable.

Presupuesto participativo. Considerado como el procedimiento de seguimiento, formulación y control de ejecución del patrimonio estatal por lo que la ciudadanía participa bajo un marco de un proceso colaborativo, dónde se realizan prioridades en cuanto a inversiones, ejecuciones de obra y actividades desarrolladas gubernamentales (Gasseuy, 2016, P.89).

Dimensiones.

3. Planificación y participación.

La importancia de la dimensión respecto la planificación y participación como componente del presupuesto participativo considera distintas definiciones entre ella la considerada por Díaz (2002) como mecanismos que se plasman en el proceso de las etapas de concertación y preparatorias, con el fin de realizar una sensibilización clara y directa respecto de la ciudadanía. (p. 56)

4. Políticas municipales

Permite la conducta que tiene todo ciudadano respecto a la forma de conducirse socialmente, vinculado también con el quehacer político, en esta dimensión están considerados los gobernantes nacionales, regionales y locales. Representantes de organizaciones políticas, los grupos de interés, los comunicadores, autoridades religiosas, etc. (Valles, 2007, pág. 17).

5. INSTRUCCIONES PARA EL PROFESIONAL EXPERTO.

Se considera el presente instrumento de presupuesto participativo elaborado por Juan Daniel Peña Peña, leer y calificar en una escala del 1 al 4según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
Claridad. La semántica y sintáctica del ítem son coherentes (se comprende fácilmente el ítem)	1. No cumple con el criterio	El ítem no se entiende
	5. Nivel bajo	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	6. Nivel moderado	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	7. Nivel alto	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
Coherencia. El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	5. Totalmente en desacuerdo, no cumple el criterio.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	6. En desacuerdo, criterio bajo	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	7. De Acuerdo, criterio moderado	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	8. Totalmente de acuerdo, criterio alto	El ítem tiene una relación muy buena con la dimensión que se está midiendo.
Relevancia. El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1.No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

8. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO.

Primera Dimensión: Planificación y participación.

Objetivo de la dimensión. Determinar el nivel de organización del gobierno local en el marco de las políticas públicas.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Planificación	Durante la elaboración del presupuesto participativo ya sea virtual o presencial, la municipalidad participa con su organización.	4	4	3	
	Su organización participa con los adultos en los proyectos, como apoyo para obtener otras metas en el presupuesto participativo.	4	4	3	
	La municipalidad en el presupuesto anual, considera los proyectos de su organización.	4	3	4	
	. Su organización conoce los recursos con los que cuenta la municipalidad para el presupuesto participativo	4	3	4	
Promoción	Su organización, se siente complacida con la municipalidad cuando conoce que participa en la formulación del presupuesto participativo.	4	3	3	
	Su organización tiene iniciativas en la elaboración de proyectos con adultos como aliados en el presupuesto participativo	4	3	4	
	La municipalidad publica a través del portal de transparencia la participación de su organización en el presupuesto participativo	3	4	4	
Políticas Públicas y Proyectos de inversión.	La participación ciudadana con su organización, hacen más eficaces los procesos del presupuesto participativo.	4	4	3	
	Su organización participa en proyectos de adultos, pero sus decisiones tienen poca influencia en el presupuesto participativo	4	3	4	
	Su organización participa en proyectos de adultos, como grupo desfavorecido para ser reconocidos y considerados en el presupuesto participativo	4	3	4	

Segunda Dimensión: Políticas de gobiernos subnacionales.

Objetivo de la dimensión. Determinar el nivel de participación en políticas del gobierno provincial de Piura.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Normatividad	Su organización participa en capacitaciones referente a dispositivos legales de políticas locales, regionales o nacionales.	4	3	3	
	En las mesas de trabajo dirigido a jóvenes, incluyen la participación real de las organizaciones juveniles.	4	3	4	
	En las mesas de trabajo, desarrollan las necesidades de los jóvenes y las organizaciones juveniles.	4	3	4	
Organización funcional	Su organización participa en los Consejos consultivos dirigido a jóvenes	3	4	4	
	Los consejos consultivos permiten la participación real de las organizaciones juveniles.	4	3	4	
	Los consejos consultivos dirigido a organizaciones juveniles desarrollan las necesidades de los jóvenes.	3	4	4	

9. Opinión de aplicabilidad del experto

Procede su aplicación	X
Procede su aplicación previo levantamiento de observaciones que se adjuntan.	
No procede su aplicación	

Trujillo/11/11/2021	17584590	 Matr. MONJA RUIZ PEDRO EMILIO. CIP 156050	976512970
Lugar y fecha	DNI	Firma y sello del experto	Celular

Validación del instrumento por juicio de expertos

Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez comunicarle que con la finalidad de desarrollar el trabajo de maestría en la línea de investigación: Gestión de Políticas Públicas titulado: **Presupuesto participativo e intervención de organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021**, Usted ha sido seleccionado como experto para evaluar el instrumento relacionado a **presupuesto participativo**. Así mismo comentarle que la calificación que se obtenga será muy relevante puesto que se podrá lograr la validez del instrumento y así los resultados puedan utilizarse eficientemente en beneficio de la población intervenida. Agradezco la colaboración brindada.

1. DATOS GENERALES DEL PROFESIONAL EXPERTO

1. Nombre: Villacorta Bello, Magda Luz
2. Grado académico: Magister en Gestión y Docencia Universitaria
3. Área de especialidad: Investigación Científica
4. Experiencia profesional: 10 años
5. Institución donde labora: Universidad Cesar Vallejo- GRELL.
6. Experiencia en Investigación: 07 años

2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos

3. FICHA TÉCNICA

Nombre	: Cuestionario Presupuesto participativo
Autor	: Peña Peña, Juan Daniel
Año de edición	: 2021
Dimensiones	: 02.
Ámbito de aplicación	: Municipalidad Provincial de Piura
Administración	: Autoadministrable e Individual.
Duración	: 20 minutos (aproximadamente)
Objetivo	: Evaluar el Presupuesto Participativo.
Validez	: Será probado y validado con juicios de expertos

Confiabilidad	: Se probará la confiabilidad de medida del instrumento completo y de cada una de sus dimensiones mediante el coeficiente de consistencia interna de Cronbach, que se espera conseguir un indicador mayor a 0.70, para la aprobación del respectivo cuestionario.
Campo de Aplicación	: Organizaciones juveniles de la provincia de Piura.
Validez	: Instrumento aprobado por juicio de expertos
Confiabilidad	: Alfa de Cronbach ≥ 0.70 , resultado esperado
Aspectos a Evaluar	: El instrumento está constituido por 16 ítems distribuidos en 2 dimensiones:
Dimensión I	: Planificación y participación, ítems del 1 al 10.
Dimensión II	: Políticas de gobiernos subnacionales, ítems del 11-16.
Calificación	: Escala de tipo Likert
Baremos	: Alto (54 - 80) Medio (27 - 53) Bajo (1 - 26)

4. FUNDAMENTO TEORICO.

Variable.

Presupuesto participativo. Considerado como el procedimiento de seguimiento, formulación y control de ejecución del patrimonio estatal por lo que la ciudadanía participa bajo un marco de un proceso colaborativo, dónde se realizan prioridades en cuanto a inversiones, ejecuciones de obra y actividades desarrolladas gubernamentales (Gasseuy, 2016, P.89).

Dimensiones.

5. Planificación y participación.

La importancia de la dimensión respecto la planificación y participación como componente del presupuesto participativo considera distintas definiciones entre ella la considerada por Díaz (2002) como mecanismos que se plasman en el proceso de las etapas de concertación y preparatorias, con el fin de realizar una sensibilización clara y directa respecto de la ciudadanía. (p. 56)

6. Políticas municipales

Permite la conducta que tiene todo ciudadano respecto a la forma de conducirse socialmente, vinculado también con el quehacer político, en esta dimensión están considerados los gobernantes nacionales, regionales y locales. Representantes de organizaciones políticas, los grupos de interés, los comunicadores, autoridades religiosas, etc. (Valles, 2007, pág. 17).

5. INSTRUCCIONES PARA EL PROFESIONAL EXPERTO.

Se considera el presente instrumento de presupuesto participativo elaborado por Juan Daniel Peña Peña, leer y calificar en una escala del 1 al 4según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
Claridad. La semántica y sintáctica del ítem son coherentes (se comprende fácilmente el ítem)	1. No cumple con el criterio	El ítem no se entiende
	8. Nivel bajo	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	9. Nivel moderado	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	10. Nivel alto	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
Coherencia. El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	9. Totalmente en desacuerdo, no cumple el criterio.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	10. En desacuerdo, criterio bajo	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	11. De Acuerdo, criterio moderado	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	12. Totalmente de acuerdo, criterio alto	El ítem tiene una relación muy buena con la dimensión que se está midiendo.
Relevancia. El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1.No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

10. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO.

Primera Dimensión: Planificación y participación.

Objetivo de la dimensión. Determinar el nivel de organización del gobierno local en el marco de las políticas públicas.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Planificación	Durante la elaboración del presupuesto participativo ya sea virtual o presencial, la municipalidad participa con su organización.	4	4	3	
	Su organización participa con los adultos en los proyectos, como apoyo para obtener otras metas en el presupuesto participativo.	4	4	3	
	La municipalidad en el presupuesto anual, considera los proyectos de su organización.	4	3	4	
	. Su organización conoce los recursos con los que cuenta la municipalidad para el presupuesto participativo	4	3	4	
Promoción	Su organización, se siente complacida con la municipalidad cuando conoce que participa en la formulación del presupuesto participativo.	4	3	3	
	Su organización tiene iniciativas en la elaboración de proyectos con adultos como aliados en el presupuesto participativo	4	3	4	
	La municipalidad publica a través del portal de transparencia la participación de su organización en el presupuesto participativo	3	4	4	
Políticas Públicas y Proyectos de inversión.	La participación ciudadana con su organización, hacen más eficaces los procesos del presupuesto participativo.	4	4	3	
	Su organización participa en proyectos de adultos, pero sus decisiones tienen poca influencia en el presupuesto participativo	4	3	4	
	Su organización participa en proyectos de adultos, como grupo desfavorecido para ser reconocidos y considerados en el presupuesto participativo	4	3	4	

Segunda Dimensión: Políticas de gobiernos subnacionales.

Objetivo de la dimensión. Determinar el nivel de participación en políticas del gobierno provincial de Piura.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Normatividad	Su organización participa en capacitaciones referente a dispositivos legales de políticas locales, regionales o nacionales.	4	3	3	
	En las mesas de trabajo dirigido a jóvenes, incluyen la participación real de las organizaciones juveniles.	4	3	4	
	En las mesas de trabajo, desarrollan las necesidades de los jóvenes y las organizaciones juveniles.	4	3	4	
Organización funcional	Su organización participa en los Consejos consultivos dirigido a jóvenes	3	4	4	
	Los consejos consultivos permiten la participación real de las organizaciones juveniles.	4	3	4	
	Los consejos consultivos dirigido a organizaciones juveniles desarrollan las necesidades de los jóvenes.	3	4	4	

11. Opinión de aplicabilidad del experto

Procede su aplicación	X
Procede su aplicación previo levantamiento de observaciones que se adjuntan.	
No procede su aplicación	

Trujillo/10/11/2021	41253974	 ----- Mgtr. Magda Luz Villacorta Bello	948235010
Lugar y fecha	DNI	Firma y sello del experto	Celular

ANEXO 5

Validación del instrumento por juicio de expertos

Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez comunicarle que con la finalidad de desarrollar el trabajo de maestría en la línea de investigación: Gestión de Políticas Públicas titulado: **Presupuesto participativo e intervención de organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021**, Usted ha sido seleccionado como experto para evaluar el instrumento relacionado a **participación ciudadana de organizaciones juveniles**. Así mismo comentarle que la calificación que se obtenga será muy relevante puesto que se podrá lograr la validez del instrumento y así los resultados puedan utilizarse eficientemente en beneficio de la población intervenida. Agradezco la colaboración brindada.

1. DATOS GENERALES DEL PROFESIONAL EXPERTO

1. Nombre: Dionicio Gonzales, Daniel Jhony
2. Grado académico: Dr. en Gestión y Docencia Universitaria
3. Área de especialidad: Investigación Científica
4. Experiencia profesional: 20 años
5. Institución donde labora: Universidad Cesar Vallejo
6. Experiencia en Investigación: 15 años

2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos

3. FICHA TÉCNICA

Nombre	: Cuestionario Intervenciones de organizaciones juveniles
Autor	: Peña Peña, Juan Daniel
Año de edición	: 2021
Dimensiones	: 04.
Ámbito de aplicación	: Municipalidad Provincial de Piura
Administración	: Autoadministrable e Individual.
Duración	: 20 minutos (aproximadamente)

Objetivo	: Evaluar el Presupuesto Participativo.
Validez	: Será probado y validado con juicios de expertos
Confiabilidad	: Se probará la confiabilidad de medida del instrumento completo y de cada una de sus dimensiones mediante el coeficiente de consistencia interna de Cronbach, que se espera conseguir un indicador mayor a 0.70, para la aprobación del respectivo cuestionario.
Campo de Aplicación	: Organizaciones juveniles de la provincia de Piura.
Validez	: Instrumento aprobado por juicio de expertos
Confiabilidad	: Alfa de Cronbach ≥ 0.70 , resultado esperado
Aspectos a Evaluar	: El instrumento está constituido por 16 ítems distribuidos en 4 dimensiones:
Dimensión I	: Revocatoria de autoridades, ítems del 1 al 5
Dimensión II	: Consulta previa, ítems del 6 al 10.
Dimensión III	: Rendición de cuentas, ítems del 11 al 15.
Dimensión IV	: Presupuesto participativo, ítems del 16 al 20.
Calificación	: Escala de tipo Likert
Baremos	: Eficiente (68-100), Moderadamente eficiente (34 - 67), Deficiente (1 - 33)

4. FUNDAMENTO TEORICO.

Variable.

Participación ciudadana de organizaciones juveniles. Agrupación juvenil organizada con la finalidad de alcanzar un determinado fin para desarrollar una actividad en conjunto, estén o no inscritos en un registro público (Renoj, Minedu, 2018, 9, 56)

Dimensiones de la participación ciudadana.

1. Revocatoria de autoridades.

Definida como: Una manera de vigilancia y control dirigida a las autoridades que son elegidas por el voto popular y que permite el cambio cuando se ha perdido el respeto y lo pactado por la sociedad civil y trayendo como consecuencia el malestar de la población a sus autoridades generando altos

índices de burocracia e ineficiencia en el desempeño a actuar de sus cargos funcionales incluyendo dudas sobre su reputación de carácter ético-moral.

2. Consulta Previa.

Permite que toda propuesta previa sea útil para detectar anticipadamente cierta problemática y poder solucionar sin discriminar a grupos interesados y así solucionar ciertos conflictos que se dan institucionalmente, convirtiéndose en una dimensión necesaria e importante toda vez que se requiera del diálogo entra la población y sus gobernantes.

3. Rendición de cuentas

Obligación como derecho y deber ciudadano a ser informado y solicitar explicaciones sobre las acciones y decisiones de la administración pública, sobre los funcionarios públicos para informar y responder todo lo relativo a su gestión. (Porras, 2007).

4. Presupuesto participativo.

Fundamento de asistencia igualitario, eficiente, eficacia, concesión en condiciones igualitarias de manera transparente y justa de las haciendas públicas, que fortifican la institucionalidad entre la sociedad civil y las relaciones entre estado, fundamentándose en la activación estatal y procedimiento de cronograma de los presupuestos, que debe desarrollarse de forma armoniosa con las partes de los gobiernos subnacionales (Conterno et. al. Op.Cit. p.4).

5. INSTRUCCIONES PARA EL PROFESIONAL EXPERTO.

Se considera el presente instrumento de participación ciudadana de organizaciones juveniles, elaborado por Juan Daniel Peña Peña, leer y calificar en una escala del 1 al 4según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
Claridad. La semántica y sintáctica del ítem son coherentes (se comprende fácilmente el ítem)	1. No cumple con el criterio	El ítem no se entiende
	1. Nivel bajo	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	2. Nivel moderado	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

	3. Nivel alto	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
Coherencia. El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	4. Totalmente en desacuerdo, no cumple el criterio.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	5. En desacuerdo, criterio bajo	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	6. De Acuerdo, criterio moderado	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	7. Totalmente de acuerdo, criterio alto	El ítem tiene una relación muy buena con la dimensión que se está midiendo.
Relevancia. El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1.No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO.

Primera Dimensión: Revocatoria de autoridades.

Objetivo de la dimensión. Determinar el nivel de conocimiento que tienen las organizaciones juveniles en la remoción de autoridades políticas.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Participación al derecho de remoción de autoridades.	Cuando una autoridad infringe las leyes debe ser revocado.	4	4	3	
	Es un derecho de la ciudadanía la remoción del cargo a cualquier mandatario electo democráticamente	3	3	4	
Convocatoria de organizaciones juveniles para ratificar o remover autoridades	Su organización, puede promover la salida o ratificar el mandato de sus autoridades	4	4	3	
	Los jóvenes tienen derecho a participar en la revocatoria de autoridades elegidas democráticamente.	4	3	4	
	El descontento con la gestión de las autoridades políticas, genera la revocatoria del mandato.	4	3	4	

Segunda Dimensión: Consulta previa

Objetivo de la dimensión. Determinar el grado de conocimiento de los jóvenes respecto a la solución de la problemática de su comunidad

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Identificación de la problemática	Es importante tener mayoría de edad y ser un buen ciudadano para intervenir en el presupuesto participativo	4	3	4	
	El buen o mal comportamiento de sus autoridades le permite tomar acuerdos antes de revocarlas o ratificarlas.	3	3	4	
Consulta de alternativas	Las actividades ejecutadas en su comunidad son programadas en el presupuesto de su municipalidad.	4	4	3	
	Las actividades a que se dedican las organizaciones de base son importantes para el desarrollo de la comunidad.	4	3	4	
Discriminación y selección de soluciones	La intervención juvenil es importante en la consulta de aspectos legales y administrativos de su comunidad	4	3	4	

Tercera Dimensión: Rendición de cuentas

Objetivo de la dimensión. Determinar el grado de conocimiento de los jóvenes respecto a la solución de la problemática de su comunidad

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Interpelación de autoridades	Si las autoridades no son transparentes pueden someterse a juicio.	3	4	3	
	Las leyes deben ser más drásticas ante el mal desempeño de un funcionario público.	4	3	4	
Demanda de rendición de cuentas	Deben realizarse demandas a ejecuciones mal presupuestadas.	4	4	4	
	Un mal uso de recursos estatales, debe generar una demanda.	4	4	4	
Comparación de cuentas	La municipalidad tiene como misión mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	4	3	4	

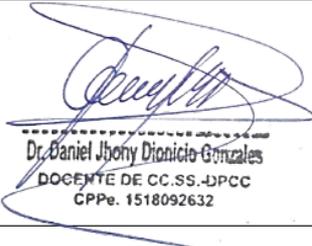
Cuarta Dimensión: Presupuesto participativo

Objetivo de la dimensión. Determinar el grado de conocimiento de los jóvenes respecto a la solución de la problemática de su comunidad

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Convocatoria de Organizaciones juveniles.	Las convocatorias presupuestales que se consideran para su ejecución aseguran un desarrollo en su organización juvenil.	4	4	4	
	Considera que es importante conocer los beneficios del presupuesto participativo dirigido a la población juvenil.	4	3	4	
Identificación de agentes participantes de la sociedad juvenil	La participación ciudadana debe articularse con la educación para fomentar sus beneficios.	3	4	4	
	La conformación de jóvenes debe formar parte en los presupuestos de inversiones	4	4	3	
Programación de presupuestos Convocatoria de Organizaciones juveniles.	Considera que las participaciones presupuestales con la intervención juvenil deben realizarse con mayor frecuencia.	4	3	4	

7. Opinión de aplicabilidad del experto

Procede su aplicación	X
Procede su aplicación previo levantamiento de observaciones que se adjuntan.	
No procede su aplicación	

Trujillo, 12/11/2021	18092632	 Dr. Daniel Jhony Dionicio Gonzales DOCENTE DE CC.SS.-DPCC CPPe. 1518092632	949042847
Lugar y fecha	DNI	Firma y sello del experto	Celular

Validación del instrumento por juicio de expertos

Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez comunicarle que con la finalidad de desarrollar el trabajo de maestría en la línea de investigación: Gestión de Políticas Públicas titulado: **Presupuesto participativo e intervención de organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021**, Usted ha sido seleccionado como experto para evaluar el instrumento relacionado a **participación ciudadana de organizaciones juveniles**. Así mismo comentarle que la calificación que se obtenga será muy relevante puesto que se podrá lograr la validez del instrumento y así los resultados puedan utilizarse eficientemente en beneficio de la población intervenida. Agradezco la colaboración brindada.

1. DATOS GENERALES DEL PROFESIONAL EXPERTO

1. Nombre: Monja Ruiz, Pedro Emilio
2. Grado académico: Magister en Gestión Educativa y Docencia Universitaria
3. Área de especialidad: Investigación Científica
4. Experiencia profesional: 18 años
5. Institución donde labora: Universidad Privada Antenor Orrego
6. Experiencia en Investigación: 10 años

2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos

3. FICHA TÉCNICA

Nombre	: Cuestionario Intervenciones de organizaciones juveniles
Autor	: Peña Peña, Juan Daniel
Año de edición	: 2021
Dimensiones	: 04.
Ámbito de aplicación	: Municipalidad Provincial de Piura
Administración	: Autoadministrable e Individual.
Duración	: 20 minutos (aproximadamente)

Objetivo	: Evaluar el Presupuesto Participativo.
Validez	: Será probado y validado con juicios de expertos
Confiabilidad	: Se probará la confiabilidad de medida del instrumento completo y de cada una de sus dimensiones mediante el coeficiente de consistencia interna de Cronbach, que se espera conseguir un indicador mayor a 0.70, para la aprobación del respectivo cuestionario.
Campo de Aplicación	: Organizaciones juveniles de la provincia de Piura.
Validez	: Instrumento aprobado por juicio de expertos
Confiabilidad	: Alfa de Cronbach ≥ 0.70 , resultado esperado
Aspectos a Evaluar	: El instrumento está constituido por 16 ítems distribuidos en 4 dimensiones:
Dimensión I	: Revocatoria de autoridades, ítems del 1 al 5
Dimensión II	: Consulta previa, ítems del 6 al 10.
Dimensión III	: Rendición de cuentas, ítems del 11 al 15.
Dimensión IV	: Presupuesto participativo, ítems del 16 al 20.
Calificación	: Escala de tipo Likert
Baremos	: Eficiente (68-100), Moderadamente eficiente (34 - 67), Deficiente (1 - 33)

4. FUNDAMENTO TEORICO.

Variable.

Participación ciudadana de organizaciones juveniles. Agrupación juvenil organizada con la finalidad de alcanzar un determinado fin para desarrollar una actividad en conjunto, estén o no inscritos en un registro público (Renoj, Minedu, 2018, 9, 56)

Dimensiones de la participación ciudadana.

2. Revocatoria de autoridades.

Definida como: Una manera de vigilancia y control dirigida a las autoridades que son elegidas por el voto popular y que permite el cambio cuando se ha perdido el respeto y lo pactado por la sociedad civil y trayendo como consecuencia el malestar de la población a sus autoridades generando altos

índices de burocracia e ineficiencia en el desempeño a actuar de sus cargos funcionales incluyendo dudas sobre su reputación de carácter ético-moral.

2. Consulta Previa.

Permite que toda propuesta previa sea útil para detectar anticipadamente cierta problemática y poder solucionar sin discriminar a grupos interesados y así solucionar ciertos conflictos que se dan institucionalmente, convirtiéndose en una dimensión necesaria e importante toda vez que se requiera del dialogo entra la población y sus gobernantes.

5. Rendición de cuentas

Obligación como derecho y deber ciudadano a ser informado y solicitar explicaciones sobre las acciones y decisiones de la administración pública, sobre los funcionarios públicos para informar y responder todo lo relativo a su gestión. (Porras, 2007).

6. Presupuesto participativo.

Fundamento de asistencia igualitario, eficiente, eficacia, concesión en condiciones igualitarias de manera transparente y justa de las haciendas públicas, que fortifican la institucionalidad entre la sociedad civil y las relaciones entre estado, fundamentándose en la activación estatal y procedimiento de cronograma de los presupuestos, que debe desarrollarse de forma armoniosa con las partes de los gobiernos subnacionales (Conterno et. al. Op.Cit. p.4).

5. INSTRUCCIONES PARA EL PROFESIONAL EXPERTO.

Se considera el presente instrumento de participación ciudadana de organizaciones juveniles, elaborado por Juan Daniel Peña Peña, leer y calificar en una escala del 1 al 4según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
Claridad. La semántica y sintáctica del ítem son coherentes (se comprende fácilmente el ítem)	1. No cumple con el criterio	El ítem no se entiende
	8. Nivel bajo	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	9. Nivel moderado	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

	10. Nivel alto	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
Coherencia. El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	11. Totalmente en desacuerdo, no cumple el criterio.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	12. En desacuerdo, criterio bajo	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	13. De Acuerdo, criterio moderado	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	14. Totalmente de acuerdo, criterio alto	El ítem tiene una relación muy buena con la dimensión que se está midiendo.
Relevancia. El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1.No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO.

Primera Dimensión: Revocatoria de autoridades.

Objetivo de la dimensión. Determinar el nivel de conocimiento que tienen las organizaciones juveniles en la remoción de autoridades políticas.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Participación al derecho de remoción de autoridades.	Cuando una autoridad infringe las leyes debe ser revocado.	4	4	3	
	Es un derecho de la ciudadanía la remoción del cargo a cualquier mandatario electo democráticamente	3	3	4	
Convocatoria de organizaciones juveniles para ratificar o remover autoridades	Su organización, puede promover la salida o ratificar el mandato de sus autoridades	4	4	3	
	Los jóvenes tienen derecho a participar en la revocatoria de autoridades elegidas democráticamente.	4	3	4	
	El descontento con la gestión de las autoridades políticas, genera la revocatoria del mandato.	4	3	4	

Segunda Dimensión: Consulta previa

Objetivo de la dimensión. Determinar el grado de conocimiento de los jóvenes respecto a la solución de la problemática de su comunidad

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Identificación de la problemática	Es importante tener mayoría de edad y ser un buen ciudadano para intervenir en el presupuesto participativo	4	3	4	
	El buen o mal comportamiento de sus autoridades le permite tomar acuerdos antes de revocarlas o ratificarlas.	3	3	4	
Consulta de alternativas	Las actividades ejecutadas en su comunidad son programadas en el presupuesto de su municipalidad.	4	4	3	
	Las actividades a que se dedican las organizaciones de base son importantes para el desarrollo de la comunidad.	4	3	4	
Discriminación y selección de soluciones	La intervención juvenil es importante en la consulta de aspectos legales y administrativos de su comunidad	4	3	4	

Tercera Dimensión: Rendición de cuentas

Objetivo de la dimensión. Determinar el grado de conocimiento de los jóvenes respecto a la solución de la problemática de su comunidad

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Interpelación de autoridades	Si las autoridades no son transparentes pueden someterse a juicio.	3	4	3	
	Las leyes deben ser más drásticas ante el mal desempeño de un funcionario público.	4	3	4	
Demanda de rendición de cuentas	Deben realizarse demandas a ejecuciones mal presupuestadas.	4	4	4	
	Un mal uso de recursos estatales, debe generar una demanda.	4	4	4	
Comparación de cuentas	La municipalidad tiene como misión mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	4	3	4	

Cuarta Dimensión: Presupuesto participativo

Objetivo de la dimensión. Determinar el grado de conocimiento de los jóvenes respecto a la solución de la problemática de su comunidad

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
-------------	-------	----------	------------	------------	---------------------------------

Convocatoria de Organizaciones juveniles.	Las convocatorias presupuestales que se consideran para su ejecución aseguran un desarrollo en su organización juvenil.	4	4	4	
	Considera que es importante conocer los beneficios del presupuesto participativo dirigido a la población juvenil.	4	3	4	
Identificación de agentes participantes de la sociedad juvenil	La participación ciudadana debe articularse con la educación para fomentar sus beneficios.	3	4	4	
	La conformación de jóvenes debe formar parte en los presupuestos de inversiones	4	4	3	
Programación de presupuestos Convocatoria de Organizaciones juveniles.	Considera que las participaciones presupuestales con la intervención juvenil deben realizarse con mayor frecuencia.	4	3	4	

7. Opinión de aplicabilidad del experto

Procede su aplicación	X
Procede su aplicación previo levantamiento de observaciones que se adjuntan.	
No procede su aplicación	

Trujillo/11/11/2021	17584590	 <small>Matr. MONJA RUIZ PEDRO EMILIO. CIP 156050</small>	976512970
Lugar y fecha	DNI	Firma y sello del experto	Celular

Validación del instrumento por juicio de expertos

Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez comunicarle que con la finalidad de desarrollar el trabajo de maestría en la línea de investigación: Gestión de Políticas Públicas titulado: **Presupuesto participativo e intervención de organizaciones juveniles de la Municipalidad Provincial de Piura - 2021**, Usted ha sido seleccionado como experto para evaluar el instrumento relacionado a **participación ciudadana de organizaciones juveniles**. Así mismo comentarle que la calificación que se obtenga será muy relevante puesto que se podrá lograr la validez del instrumento y así los resultados puedan utilizarse eficientemente en beneficio de la población intervenida. Agradezco la colaboración brindada.

1. DATOS GENERALES DEL PROFESIONAL EXPERTO

1. Nombre: Villacorta Bello, Magda Luz
2. Grado académico: Magister en Gestión y Docencia Universitaria
3. Área de especialidad: Investigación Científica
4. Experiencia profesional: 10 años
5. Institución donde labora: Universidad Cesar Vallejo - GRELL.
6. Experiencia en Investigación: 07 años

2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos

3. FICHA TÉCNICA

Nombre	: Cuestionario Intervenciones de organizaciones juveniles
Autor	: Peña Peña, Juan Daniel
Año de edición	: 2021
Dimensiones	: 04.
Ámbito de aplicación	: Municipalidad Provincial de Piura
Administración	: Autoadministrable e Individual.
Duración	: 20 minutos (aproximadamente)
Objetivo	: Evaluar el Presupuesto Participativo.

Validez	: Será probado y validado con juicios de expertos
Confiabilidad	: Se probará la confiabilidad de medida del instrumento completo y de cada una de sus dimensiones mediante el coeficiente de consistencia interna de Cronbach, que se espera conseguir un indicador mayor a 0.70, para la aprobación del respectivo cuestionario.
Campo de Aplicación	: Organizaciones juveniles de la provincia de Piura.
Validez	: Instrumento aprobado por juicio de expertos
Confiabilidad	: Alfa de Cronbach ≥ 0.70 , resultado esperado
Aspectos a Evaluar	: El instrumento está constituido por 16 ítems distribuidos en 4 dimensiones:
Dimensión I	: Revocatoria de autoridades, ítems del 1 al 5
Dimensión II	: Consulta previa, ítems del 6 al 10.
Dimensión III	: Rendición de cuentas, ítems del 11 al 15.
Dimensión IV	: Presupuesto participativo, ítems del 16 al 20.
Calificación	: Escala de tipo Likert
Baremos	: Eficiente (68-100), Moderadamente eficiente (34 - 67), Deficiente (1 - 33)

4. FUNDAMENTO TEORICO.

Variable.

Participación ciudadana de organizaciones juveniles. Agrupación juvenil organizada con la finalidad de alcanzar un determinado fin para desarrollar una actividad en conjunto, estén o no inscritos en un registro público (Renoj, Minedu, 2018, 9, 56)

Dimensiones de la participación ciudadana.

3. Revocatoria de autoridades.

Definida como: Una manera de vigilancia y control dirigida a las autoridades que son elegidas por el voto popular y que permite el cambio cuando se ha perdido el respeto y lo pactado por la sociedad civil y trayendo como consecuencia el malestar de la población a sus autoridades generando altos índices de burocracia e ineficiencia en el desempeño a actuar de sus cargos funcionales incluyendo dudas sobre su reputación de carácter ético-moral.

2. Consulta Previa.

Permite que toda propuesta previa sea útil para detectar anticipadamente cierta problemática y poder solucionar sin discriminar a grupos interesados y así solucionar ciertos conflictos que se dan institucionalmente, convirtiéndose en una dimensión necesaria e importante toda vez que se requiera del dialogo entra la población y sus gobernantes.

7. Rendición de cuentas

Obligación como derecho y deber ciudadano a ser informado y solicitar explicaciones sobre las acciones y decisiones de la administración pública, sobre los funcionarios públicos para informar y responder todo lo relativo a su gestión. (Porras, 2007).

8. Presupuesto participativo.

Fundamento de asistencia igualitario, eficiente, eficacia, concesión en condiciones igualitarias de manera transparente y justa de las haciendas públicas, que fortifican la institucionalidad entre la sociedad civil y las relaciones entre estado, fundamentándose en la activación estatal y procedimiento de cronograma de los presupuestos, que debe desarrollarse de forma armoniosa con las partes de los gobiernos subnacionales (Conterno et. al. Op.Cit. p.4).

5. INSTRUCCIONES PARA EL PROFESIONAL EXPERTO.

Se considera el presente instrumento de participación ciudadana de organizaciones juveniles, elaborado por Juan Daniel Peña Peña, leer y calificar en una escala del 1 al 4según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
Claridad. La semántica y sintáctica del ítem son coherentes (se comprende fácilmente el ítem)	1. No cumple con el criterio	El ítem no se entiende
	15. Nivel bajo	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	16. Nivel moderado	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	17. Nivel alto	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	18. Totalmente en desacuerdo, no cumple	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión

Coherencia. El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	el criterio.	
	19. En desacuerdo, criterio bajo	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	20. De Acuerdo, criterio moderado	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	21. Totalmente de acuerdo, criterio alto	El ítem tiene una relación muy buena con la dimensión que se está midiendo.
Relevancia. El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1.No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

8. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO.

Primera Dimensión: Revocatoria de autoridades.

Objetivo de la dimensión. Determinar el nivel de conocimiento que tienen las organizaciones juveniles en la remoción de autoridades políticas.

Indicadores	Items	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Participación al derecho de remoción de autoridades.	Cuando una autoridad infringe las leyes debe ser revocado.	4	4	3	
	Es un derecho de la ciudadanía la remoción del cargo a cualquier mandatario electo democráticamente	3	3	4	
Convocatoria de organizaciones juveniles para ratificar o remover autoridades	Su organización, puede promover la salida o ratificar el mandato de sus autoridades	4	4	3	
	Los jóvenes tienen derecho a participar en la revocatoria de autoridades elegidas democráticamente.	4	3	4	
	El descontento con la gestión de las autoridades políticas, genera la revocatoria del mandato.	4	3	4	

Segunda Dimensión: Consulta previa

Objetivo de la dimensión. Determinar el grado de conocimiento de los jóvenes respecto a la solución de la problemática de su comunidad

Indicadores	Items	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
-------------	-------	----------	------------	------------	---------------------------------

Identificación de la problemática	Es importante tener mayoría de edad y ser un buen ciudadano para intervenir en el presupuesto participativo	4	3	4	
	El buen o mal comportamiento de sus autoridades le permite tomar acuerdos antes de revocarlas o ratificarlas.	3	3	4	
Consulta de alternativas	Las actividades ejecutadas en su comunidad son programadas en el presupuesto de su municipalidad.	4	4	3	
	Las actividades a que se dedican las organizaciones de base son importantes para el desarrollo de la comunidad.	4	3	4	
Discriminación y selección de soluciones	La intervención juvenil es importante en la consulta de aspectos legales y administrativos de su comunidad	4	3	4	

Tercera Dimensión: Rendición de cuentas

Objetivo de la dimensión. Determinar el grado de conocimiento de los jóvenes respecto a la solución de la problemática de su comunidad

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
Interpelación de autoridades	Si las autoridades no son transparentes pueden someterse a juicio.	3	4	3	
	Las leyes deben ser más drásticas ante el mal desempeño de un funcionario público.	4	3	4	
Demanda de rendición de cuentas	Deben realizarse demandas a ejecuciones mal presupuestadas.	4	4	4	
	Un mal uso de recursos estatales, debe generar una demanda.	4	4	4	
Comparación de cuentas	La municipalidad tiene como misión mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	4	3	4	

Cuarta Dimensión: Presupuesto participativo

Objetivo de la dimensión. Determinar el grado de conocimiento de los jóvenes respecto a la solución de la problemática de su comunidad

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Recomendaciones / Observaciones
	Las convocatorias presupuestales que se consideran para su ejecución	4	4	4	

Convocatoria de Organizaciones juveniles.	aseguran un desarrollo en su organización juvenil.				
	Considera que es importante conocer los beneficios del presupuesto participativo dirigido a la población juvenil.	4	3	4	
Identificación de agentes participantes de la sociedad juvenil	La participación ciudadana debe articularse con la educación para fomentar sus beneficios.	3	4	4	
	La conformación de jóvenes debe formar parte en los presupuestos de inversiones	4	4	3	
Programación de presupuestos Convocatoria de Organizaciones juveniles.	Considera que las participaciones presupuestales con la intervención juvenil deben realizarse con mayor frecuencia.	4	3	4	

9. Opinión de aplicabilidad del experto

Procede su aplicación	X
Procede su aplicación previo levantamiento de observaciones que se adjuntan.	
No procede su aplicación	

Trujillo/10/11/2021	41253974	 <hr/> Mgtr. Magda Luz Villacorta Bello	948235010
Lugar y fecha	DNI	Firma y sello del experto	Celular

ANEXO 6

Confiabilidad de los instrumentos mediante alfa de Cronbach.

Alfa de Cronbach: presupuesto participativo

VARIABLE	N° ITEMS	ALFA DE CRONBACH
Presupuesto Participativo	16	0.94

Estadísticas de elemento

	Media	Desv. Desviación	N
Elaboración	1,70	1,306	60
Organización	2,50	1,359	60
presupuesto anual	2,05	1,268	60
conoce los recursos	2,23	1,382	60
complacida	1,93	,972	60
tiene iniciativas	2,55	1,455	60
publica	2,12	1,195	60
Participación ciudadana	2,57	1,500	60
Su organización participa	2,17	1,304	60
participa en proyectos de adultos	2,35	1,363	60
participa en capacitaciones	2,28	1,303	60
trabajo dirigido a jóvenes	2,00	1,179	60
En las mesas de trabajo	1,83	1,092	60
Participa en los Consejos	2,08	1,369	60
Permiten la participación	2,25	1,385	60
dirigido a organizaciones	2,67	1,361	60

Matriz de correlaciones entre elementos

	Elaboración	Organización	presupuesto anual	conoce los recursos
Elaboración	1,000	,630	,675	,556
Organización	,630	1,000	,566	,433
presupuesto anual	,675	,566	1,000	,661
conoce los recursos	,556	,433	,661	1,000
complacida	,451	,500	,512	,630
tiene iniciativas	,356	,493	,408	,753
publica	,371	,381	,466	,692
Participación ciudadana	,452	,574	,422	,597
Su organización participa	,408	,612	,497	,486
participa en proyectos de adultos	,327	,508	,343	,613
participa en capacitaciones	,499	,397	,607	,744
trabajo dirigido a jóvenes	,341	,561	,465	,478
En las mesas de trabajo	,333	,308	,398	,565
Participa en los Consejos	,488	,405	,671	,769
Permiten la participación	,492	,212	,437	,571
dirigido a organizaciones	,439	,101	,452	,537

Matriz de correlaciones entre elementos

	complacida	tiene iniciativas	publica	Participación ciudadana
Elaboración	,451	,356	,371	,452
Organización	,500	,493	,381	,574
presupuesto anual	,512	,408	,466	,422

conoce los recursos	,630	,753	,692	,597
complacida	1,000	,482	,678	,468
tiene iniciativas	,482	1,000	,626	,865
publica	,678	,626	1,000	,464
Participación ciudadana	,468	,865	,464	1,000
Su organización participa	,557	,594	,553	,679
participa en proyectos de adultos	,683	,679	,620	,647
participa en capacitaciones	,684	,632	,719	,480
trabajo dirigido a jóvenes	,473	,553	,397	,566
En las mesas de trabajo	,532	,582	,431	,628
Participa en los Consejos	,539	,640	,668	,488
Permiten la participación	,365	,519	,515	,363
dirigido a organizaciones	,290	,437	,358	,476

Matriz de correlaciones entre elementos

	Su organización participa	participa en proyectos de adultos	participa en capacitaciones	trabajo dirigido a jóvenes
Elaboración	,408	,327	,499	,341
Organización	,612	,508	,397	,561
presupuesto anual	,497	,343	,607	,465
conoce los recursos	,486	,613	,744	,478
complacida	,557	,683	,684	,473
tiene iniciativas	,594	,679	,632	,553
publica	,553	,620	,719	,397
Participación ciudadana	,679	,647	,480	,566
Su organización participa	1,000	,663	,510	,684

participa en proyectos de adultos	,663	1,000	,611	,506
participa en capacitaciones	,510	,611	1,000	,574
trabajo dirigido a jóvenes	,684	,506	,574	1,000
En las mesas de trabajo	,591	,507	,522	,619
Participa en los Consejos	,533	,593	,709	,441
Permiten la participación	,361	,294	,561	,405
dirigido a organizaciones	,376	,347	,331	,285

Matriz de correlaciones entre elementos

	En las mesas de trabajo	Participa en los Consejos	Permiten la participación	dirigido a organizaciones
Elaboración	,333	,488	,492	,439
Organización	,308	,405	,212	,101
presupuesto anual	,398	,671	,437	,452
conoce los recursos	,565	,769	,571	,537
complacida	,532	,539	,365	,290
tiene iniciativas	,582	,640	,519	,437
publica	,431	,668	,515	,358
Participación ciudadana	,628	,488	,363	,476
Su organización participa	,591	,533	,361	,376
participa en proyectos de adultos	,507	,593	,294	,347
participa en capacitaciones	,522	,709	,561	,331
trabajo dirigido a jóvenes	,619	,441	,405	,285
En las mesas de trabajo	1,000	,429	,364	,407
Participa en los Consejos	,429	1,000	,650	,515
Permiten la participación	,364	,650	1,000	,512
dirigido a organizaciones	,407	,515	,512	1,000

Alfa de Cronbach

VARIABLE	N° ITEMS	ALFA DE CRONBACH
Participación Ciudadana de Organizaciones Juveniles	20	0.92